

CARPETA INFORMATIVA

MARTES 3 DE FEBRERO, 2009



PRIMERAS PLANAS

REFORMA.COM

ARRANCAN SPOTS Y PLEITO IFE-TV

**EL UNIVERSAL
.com.mx**

DIPUTADOS IGNORAN EXPLOTACIÓN INFANTIL

MILENIO.COM

**FUE UN TIRO DE LAS TELEVISORAS, NO UNA
GOLIZA: IFE**

LaJornada

**“ABIERTO RETO” DE TELEVISORAS AL IFE:
EXPERTOS**

**LA CRÓNICA
DE HOY**

**CHOCAN EL IFE Y CIRT POR SATURACIÓN DE
SPOTS**

EXCELSIOR

SE ENCARECEN 32% TARJETAS DE CRÉDITO

**ElFinanciero
en línea**

EL PESO, UNA DE LAS MONEDAS MÁS DÉBILES

**EL ECONOMISTA
.com.mx**

DISPARAN COSTOS DE TARJETAS DE CRÉDITO

DIARIOMONITOR

**CONDUCTA ATÍPICA EN LA TRANSMISIÓN DE
SPOTS, DICE EL IFE**

El Sol de México

ALISTAN REFORMA A BANXICO

OPERACIONES

JUSTIFICA CIRT SPOTS INCÓMODOS

LA PRENSA

¿CUÁL RESPETO?

CARPETA INFORMATIVA

La Jornada Morelos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/02/09	EDUCATIVAS	ON LINE

URGE REORIENTAR FORMACIÓN DE DOCENTES

CRUZ PÉREZ HERRERA

CUERNAVACA. La formación de los docentes en servicio requiere de un acompañamiento complementario y de procesos vinculados a la par con la planificación y la organización escolar, señaló en Yauhtepec la investigadora Rosa María Torres Hernández, directora de Desarrollo Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional.

Durante su participación en el Foro “Hacia la construcción de un proyecto educativo del estado de Morelos” la académica destacó que para que la formación sea efectiva debe acompañarse de recursos complementarios como el apoyo técnico, la asesoría en terreno, procesos de reflexión, monitoreo, evaluación y retroalimentación.

La investigadora, quien ha realizado varios estudios respecto a la formación continua de los maestros de educación básica, señaló que la calidad de los docentes y el ambiente que generan en la sala de clase, excluidas las variables extraescolares, son los factores más importantes que explican los resultados de aprendizaje de los alumnos.

Esto significa que las políticas orientadas a mejorar la calidad de la educación sólo pueden ser viables si los esfuerzos se concentran en transformar, con los docentes, la cultura de la institución escolar. A su vez, sin el concurso del profesorado ninguna reforma de la educación tendrá éxito.

Por esto destacó que tendrían que constituirse procesos de formación continua que estén vinculados y corran a la par de los procesos de planificación y organización escolar, acompañada además por apoyos externos como se ha sugerido a través del Programa Nacional de Formación Continua.

Al participar en el foro, la doctora Torres consideró que los dispositivos de formación pueden recuperar las trayectorias de los docentes, lo que implica el reconocimiento de sus prácticas y sus saberes profesionales para reorientarlos con la finalidad de atender necesidades educativas específicas.

Asimismo afirmó que es posible propiciar la mejora a partir de la formación y la implementación de procesos de transformación, de tipo específico y que de respuesta a problemas de la escuela, en los contextos y los agentes participantes que normalmente asisten y apoyan el proceso educativo.

CARPETA INFORMATIVA

RESUMEN

SEP

*** PLIEGO GENERAL DE DEMANDAS 2009**

REFORMA: EL SNTE RECLAMÓ EN EL APARTADO *INCUMPLIMIENTOS Y ASIGNATURAS PENDIENTES DE LA SEP CON LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN*, CONTENIDO EN SU *PLIEGO GENERAL DE DEMANDAS 2009*, LA BASIFICACIÓN DE 25 MIL MAESTROS DE PRIMARIA Y 45 MIL HORAS DE SECUNDARIA, LO CUAL INCLUIRÁ EL PAGO DE PRESTACIONES COMO PRIMA VACACIONAL, AGUINALDO, BONOS Y COMPENSACIONES. TAMBIÉN SOLICITA LA BASIFICACIÓN DE TODOS LOS TRABAJADORES QUE LABORAN POR HONORARIOS.

ASIMISMO, LA DIRIGENCIA SINDICAL INCLUYÓ NUEVAS PRESTACIONES COMO LA DEL AÑO SABÁTICO, LA CREACIÓN DE UN BONO DE ESTÍMULO A LA PUNTUALIDAD, UN BONO TASADO EN DÍAS DE SALARIO POR EL DÍA DEL MAESTRO, OTRO BONO DE APOYO PARA LA SUPERACIÓN ACADÉMICA Y 90 DÍAS DE AGUINALDO, ADEMÁS DE LOS RECURSOS QUE SOLICITAN PARA LOS FIDEICOMISOS DE VIVIENDA, TECNOLOGÍA EDUCATIVA, DE PREVISIÓN SOCIAL Y EL INCREMENTO SALARIAL DE ESTE AÑO. SEGÚN UN ESTIMADO, ESTAS DEMANDAS PODRÍAN ALCANZAR UN COSTO DE 50 MIL MILLONES DE PESOS. **(PÁG. 2)**

*** DESPLEGADO DE INVESTIGADORES Y DOCENTES DEL INAH**

LA JORNADA: LOS PROFESORES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DOCENCIA DEL INAH PUBLICAN UN DESPLEGADO DIRIGIDO AL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN Y A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA, EN EL QUE EXIGEN LA DESTITUCIÓN DE ALFONSO DE MARÍA Y CAMPOS COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO, PUES HA DEMOSTRADO UNA “INCAPACIDAD Y NEGLIGENCIA PARA RESOLVER PROBLEMAS QUE AQUEJAN AL PATRIMONIO CULTURAL; POR ASIGNAR UN VALOR COMERCIAL A LOS BIENES CULTURALES POR ENCIMA DE SUS VALORES Y SIGNIFICADOS HISTÓRICOS E IDENTITARIOS”, ENTRE OTROS.

EN EL COMUNICADO SE HACE UN ANÁLISIS A DETALLE DE LAS “ACCIONES Y OMISIONES CONSTITUTIVAS DE INFRACCIONES AL ORDEN JURÍDICO” REALIZADAS EN LAS ZONAS ARQUEOLÓGICAS DE TEOTIHUACÁN, CHICHÉN ITZÁ, EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CHINKULTIK, Y LAS FUNDAMENTAN EN LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES, ADEMÁS DE QUE SEÑALAN QUE ESTA SEMANA PRESENTARÁN LAS PRUEBAS QUE DEMUESTRAN LA PARTICIPACIÓN DE DE MARÍA Y CAMPOS EN ESTOS ACTOS DE “NEGLIGENCIA”. **(PÁG. 10)**

*** INICIATIVAS CONGELADAS**

EL UNIVERSAL: EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS PERMANECEN CONGELADAS, EN COMISIONES, SEIS INICIATIVAS QUE BUSCAN ATENDER EL PROBLEMA DE LA EXPLOTACIÓN INFANTIL, CUANDO EXISTEN 3 MILLONES 600 MIL MENORES DE 18 AÑOS QUE REALIZAN ALGUNA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL PAÍS.

CARPETA INFORMATIVA

EL DIPUTADO PERREDISTA VÍCTOR AGUIRRE ALCÁNTAR RECONOCIÓ QUE DAR SALIDA A ESTAS PROPUESTAS CONTRIBUIRÍA AL DESARROLLO EDUCATIVO Y A LA SALUD DE LOS MENORES.

POR OTRA PARTE, UN INFORME RECIENTE DE LA CEPAL Y DE LA UNICEF ADVIERTE QUE LAS NIÑAS SON MÁS EXPLOTADAS QUE LOS VARONES EN EL ÁMBITO LABORAL DE LOS HOGARES, PUES ELLAS CARGAN CON EL MAYOR PESO EN LAS TAREAS DOMÉSTICAS NO REMUNERADAS, SEA EN VIVIENDAS PROPIAS O AJENAS. ASIMISMO, LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO ADVIRTIÓ QUE EL EMPLEO DE MENORES PUEDE AUMENTAR POR EL DEBILITAMIENTO ECONÓMICO PREVISTO PARA ESTE AÑO. **(TITULAR Y 4-A)**

*** LIBRO SOBRE ADICCIONES**

REFORMA: CÉSAR CRAVIOTO, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GDF, INFORMÓ QUE EN ABRIL SE TENDRÁN LISTOS 500 MIL EJEMPLARES DE SU LIBRO DE ADICCIONES, QUE SE REPARTIRÁN ENTRE ALUMNOS DE SECUNDARIA Y DE BACHILLERATO. EN EL TEXTO SE TRATARÁ EL TEMA DE LAS DROGAS, QUÉ SON Y LA RELACIÓN QUE TIENEN CON LOS JÓVENES, SUS REPERCUSIONES, LAS ALTERNATIVAS PARA PROTEGERSE DE ELLAS Y EL MARCO LEGAL SOBRE LAS MISMAS.

LOS CONTENIDOS SON DESARROLLADOS POR ESPECIALISTAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA, LA UAM, LA UNAM Y ASOCIACIONES ENFOCADAS A LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES. EL COMITÉ EDITORIAL PARA ESTE TEXTO ESTÁ CONFORMADO POR LOS TITULARES LOCALES DE SALUD, EDUCACIÓN, EL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y EL INSTITUTO SOCIAL. FINALMENTE, CRAVIOTO SEÑALÓ QUE NO PRESENTARÁN EL LIBRO ANTE LA SEP, PORQUE SE TRATA DE UNA EDICIÓN DEL GOBIERNO LOCAL. **(PÁG. 3-CIUDAD)**

*** LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA**

EL ECONOMISTA: A PARTIR DE ESTE MES, LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DE NAYARIT Y DE HIDALGO FORMARÁN PROFESIONISTAS EN SEGURIDAD, AL IGUAL QUE OTRAS 10 UNIVERSIDADES DEL PAÍS. DE ACUERDO CON LA SEP, LA LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA SE CURSARÁ EN OCHO SEMESTRES Y FUE CREADA POR LA SOLICITUD DE LA SSP FEDERAL Y DE LA PGR PARA FORMAR PROFESIONISTAS PARA ESTAS TAREAS, SIN EMBARGO, NINGUNA DE LAS DEPENDENCIAS HA PUBLICADO INFORMACIÓN REFERENTE A ESTA CARRERA EN SUS PORTALES ELECTRÓNICOS. **(PÁG. 29)**

*** MOVIMIENTO BLANCO**

EL UNIVERSAL: LÍDERES DE 18 ORGANIZACIONES CIVILES QUE CONFORMARON EL *MOVIMIENTO BLANCO*, CON EL OBJETIVO DE INICIAR LA CREACIÓN DE UN FRENTE NACIONAL A FAVOR DE LA SEGURIDAD PÚBLICA, EL EMPLEO Y LA EDUCACIÓN, ADVIRTIERON QUE VIGILARÁN A LOS ASPIRANTES A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR Y PUESTOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD PARA EVITAR QUE LA POLÍTICA SEA PERMEADA POR EL NARCOTRÁFICO O LA CORRUPCIÓN.

CARPETA INFORMATIVA

ASIMISMO, SEÑALARON QUE EN MATERIA DE EDUCACIÓN, BUSCARÁN UN COMPROMISO NACIONAL PARA RESPETAR EL CALENDARIO ESCOLAR Y QUE EN TODAS LAS ESCUELAS SE CONFORMEN CONSEJOS PROMOTORES DE EDUCACIÓN DE CALIDAD Y LA CAPACITACIÓN DE PROFESORES. ENTRE LAS ORGANIZACIONES QUE CONFORMAN ESTE MOVIMIENTO SE ENCUENTRA *SUMA POR LA EDUCACIÓN*, ENCABEZADA POR FRANCISCO LÓPEZ. (PÁG. 1-DF)

SECTOR EDUCATIVO

*** ANIVERSARIO DEL INAH**

LA JORNADA: EN EL MARCO DEL 70 ANIVERSARIO DEL INAH, INVESTIGADORES QUE HAN REALIZADO SUS LABORES CON EL APOYO DE INSTITUTO CONSIDERARON QUE LOS PRINCIPALES RETOS QUE ENFRENTA EL ORGANISMO TIENEN QUE VER CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL, SORTEAR LAS PRESIONES POLÍTICAS, MODERNIZARSE, INCREMENTAR SU PRESUPUESTO, FINCAR UNA RELACIÓN MÁS ESTRECHA CON LOS CIUDADANOS Y LOGRAR MAYOR AUTONOMÍA. LOS ESPECIALISTAS MANUEL GÁNDARA Y ALFREDO LÓPEZ AUSTIN COINCIDEN EN QUE LA EXISTENCIA DEL INSTITUTO REPRESENTA UN GRAN AVANCE EN EL PAÍS, PUES SU FUNCIÓN SE EXTIENDE A LA RESTAURACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS Y LA PROMOCIÓN DE MUSEOS.

AL RESPECTO, GÁNDARA SEÑALA QUE EL ENORME TAMAÑO DEL PATRIMONIO MEXICANO CONVIERTE EN “TITÁNICA” LA LABOR DEL INSTITUTO, PUES CARECE DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL RESGUARDO DE MÁS DE UN MILLÓN DE LUGARES, POR LO QUE SEÑALÓ QUE LA RESPONSABILIDAD DE CUIDAR LA RIQUEZA CULTURAL DEL PAÍS NO ES SÓLO RESPONSABILIDAD DEL INAH, SINO DE LA CIUDADANÍA Y LOS GOBIERNOS. SOBRE ELLO, LÓPEZ AUSTIN INSISTE EN QUE DEBE CREARSE UNA CONCIENCIA CIUDADANA MÁS FIRME, EN TODOS LOS NIVELES SOCIALES, DE LOS VALORES QUE HAY QUE PROTEGER.

POR OTRA PARTE, INVESTIGADORES, ARQUEÓLOGOS Y TRABAJADORES MANUALES Y SINDICALIZADOS DEL INSTITUTO ANUNCIARON QUE ESTE MARTES EFECTUARÁN UNA PROTESTA EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE TEOTIHUACÁN MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE UN CERCO HUMANO EN LAS PIRÁMIDES DE EL SOL Y DE LA LUNA PARA MANIFESTARSE CONTRA EL ESPECTÁCULO *RESPLANDOR TEOTIHUACANO*, AUNQUE TAMBIÉN ADVIRTIERON QUE PODRÍA HABER UN *BOICOT* A SU PROTESTA, PUES LA ORGANIZACIÓN CONSEJO CONSULTIVO DEL VALLE DE TEOTIHUACÁN HA AMEDRENTADO A LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS ALEDAÑOS DICHIENDO QUE LOS INVESTIGADORES Y SINDICATOS QUIEREN APODERARSE DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA.

FINALMENTE, EL INAH ANUNCIÓ UNA SERIE DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS PARA 2009, BAJO EL LEMA *IDENTIDAD Y PATRIMONIO*, CON LOS QUE SE CONMEMORARÁ SU SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO. ENTRE ELLAS SE ENCUENTRA EL MONTAJE DE LA EXPOSICIÓN *TEOTIHUACÁN, CIUDAD DE LOS DIOSES*, QUE SE ABRIRÁ AL PÚBLICO EN MAYO EN EL MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA. ASIMISMO, HABRÁ UN CICLO DE CONFERENCIAS Y MESAS REDONDAS SOBRE EL PAPEL DEL ORGANISMO EN EL DESARROLLO DE LA ANTROPOLOGÍA, ARQUEOLOGÍA, HISTORIA, RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN, MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA, TANTO A NIVEL NACIONAL COMO EN AMÉRICA LATINA. (**LA JORNADA 4, 5 Y 6-CULTURA, REFORMA 7-CULTURA**)

CARPETA INFORMATIVA

*** DIMISIÓN EN EL INAH**

EXCÉLSIOR: EL ARQUITECTO JOSÉ ENRIQUE ORTIZ LANZ, COORDINADOR NACIONAL DE MUSEOS Y EXPOSICIONES DEL INAH, RENUNCIÓ A SU CARGO A MEDIADOS DE ENERO DE ESTE AÑO PARA SUMARSE, SEGÚN FUENTES CERCANAS AL INSTITUTO, A LA COMISIÓN DE LOS FESTEJOS DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN Y BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA. SU LUGAR HA SIDO OCUPADO, DE MANERA TEMPORAL, POR LA CURADORA Y MUSEÓGRAFA MIRIAM KAISER. **(PÁG. 8-COMUNIDAD)**

*** BIBLIOTECA VASCONCELOS**

EL FINANCIERO: EL EX DIRECTOR DE RADIO UNAM Y DIRECTOR DE ENLACE ENTRE LA COMISIÓN DE FESTEJOS PARA EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y EL CONACULTA, FERNANDO ÁLVAREZ DEL CASTILLO ASTIAZARÁN, FUE DESIGNADO COMO NUEVO DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA VASCONCELOS. **(PÁG. 37-CULTURAL)**

*** PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR**

REFORMA: CON LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO PARA CONTROLAR Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y EL CONGESTIONAMIENTO VIAL EN LA CAPITAL, EN LA *GACETA OFICIAL DEL DF*, EL GOBIERNO LOCAL SIENTA LAS BASES PARA LA EXPEDICIÓN, ENTRE OTROS, DEL *PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR*, QUE SE PRESENTARÁ ESTE MARTES, Y SE BUSCARÁ ACTIVAR EN CINCO ETAPAS, LO QUE PERMITIRÁ LA INCORPORACIÓN PAULATINA DE LOS PLANTELES ESCOLARES DESDE ESTE AÑO Y HASTA 2014, DE ACUERDO AL NÚMERO DE ALUMNOS DE CADA INSTITUCIÓN.

POR OTRA PARTE, ARIADNA MONTIEL, DIRECTORA DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, A CARGO DEL PROYECTO, INFORMÓ QUE CON UNA INVERSIÓN DE 120 MILLONES DE PESOS EL GDF ADQUIRIÓ LOS PRIMEROS 105 AUTOBUSES PARA DAR EL SERVICIO A ALUMNOS DE COLEGIOS PARTICULARES A PARTIR DEL CICLO ESCOLAR 2009-2010. LAS UNIDADES CONTARÁN CON DOBLE PUERTA, TORRETA, BOTÓN DE EMERGENCIA Y UN CHIP PARA LOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS ADITAMENTOS. SE BUSCA ATENDER A UNOS 5 MIL 200 NIÑOS Y, CONCLUYÓ, ACTUALMENTE SE NEGOCIA CON 34 PLANTELES. **(REFORMA PP Y 3-A, EL UNIVERSAL 5-DF, LA JORNADA 34, EXCÉLSIOR 1-COMUNIDAD)**

*** UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

LA JORNADA: LA HUELGA EMPLAZADA PARA ESTE LUNES EN LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA QUEDÓ CONJURADA LUEGO DE QUE EL SINDICATO ESTATAL DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE ESTA CASA DE ESTUDIOS ACEPTÓ UN 8 POR CIENTO DE INCREMENTO SALARIAL Y EN PRESTACIONES. EL RECTOR RAÚL ARIAS LOVILLO ASEGURÓ QUE EL CONVENIO EVITÓ REPETIR VIEJOS CONFLICTOS CON UN “SINDICALISMO TRASNOCHADO” QUE SE NEGABA A LA NEGOCIACIÓN. **(LA JORNADA 30, EL SOL DE MÉXICO 2-REPÚBLICA)**

CARPETA INFORMATIVA

*** RECOMENDACIONES DE DERECHOS HUMANOS**

LA JORNADA: LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE GUERRERO EMITIÓ TRES RECOMENDACIONES A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN LOCAL POR HOSTIGAMIENTO SEXUAL CONTRA ESTUDIANTES Y OTRAS VIOLACIONES A SUS GARANTÍAS INDIVIDUALES, POR LO QUE SE SOLICITA AL TITULAR DE LA DEPENDENCIA, JOSÉ LUIS GONZÁLEZ DE LA VEGA OTERO QUE SANCIONE CONFORME A LA LEY A MAESTROS DE LOS MUNICIPIOS DE ACAPULCO, TEPECOACUILCO Y COPANATOYAC. **(PÁG. 30)**

*** PLAN HÍDRICO PARA TABASCO**

EXCÉLSIOR: EL RECTOR DE LA UNAM, JOSÉ NARRO ROBLES, ENCABEZÓ UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL GOBIERNO DE TABASCO, EN LA QUE ACADÉMICOS DEL INSTITUTO DE INGENIERÍA PRESENTARON LOS AVANCES DEL *PLAN HÍDRICO INTEGRAL DE TABASCO*, PARA DISMINUIR EL RIESGO DE INUNDACIONES. EN SU DISCURSO, MANIFESTÓ QUE “LAS INSTANCIAS PARTICIPANTES EN ESTE PROYECTO ESTABLECEN UN COMPROMISO PARA PLANTEAR SALIDAS A UN PROBLEMA QUE AQUEJA A MILES DE HABITANTES”. EN EL ACTO ESTUVIERON PRESENTES EL GOBERNADOR ANDRÉS GRANIER Y LA PRESIDENTA DE LA AMC, ROSAURA RUIZ. **(EXCÉLSIOR 7-A, DIARIO MONITOR 6-A, LA JORNADA 38, LA CRÓNICA 5)**

*** DESPLEGADO DE LA UAM**

LA JORNADA: INTEGRANTES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DE LA UAM IZTAPALAPA PUBLICAN UN DESPLEGADO EN EL QUE MANIFIESTAN SU RECHAZO A LOS ACTOS VIOLENTOS QUE OCURREN EN EL PAÍS Y CONDENAN LA MUERTE DEL DR. CHRISTOPHER AUGUR EN DÍAS PASADOS POR ESTA SITUACIÓN. ASIMISMO, EXPRESAN SUS CONDOLENCIAS A LOS FAMILIARES DEL FALLECIDO, RECONOCEN A LAS AUTORIDADES COMPETENTES LOS ESFUERZOS PARA ESCLARECER EL CRIMEN E INVITAN A LA COMUNIDAD EN GENERAL AL HOMENAJE *IN MEMORIAM* DEL INVESTIGADOR ESTE MARTES, A LAS 12 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE ESTE PLANTEL. **(PÁG. 12)**

INFORMACIÓN GENERAL

*** PLAN ANTICRISIS**

EL UNIVERSAL: EL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN ANUNCIÓ, EN DICIEMBRE PASADO, LA PUESTA EN MARCHA DE MECANISMOS PARA AGILIZAR EL GASTO PÚBLICO, ACELERAR LAS LICITACIONES Y ARRANCAR CON EL USO DE LOS RECURSOS FEDERALES DESDE EL PRIMER DÍA DE 2009, ACCIONES SIMILARES A LAS QUE AHORA EL CONGRESO PRETENDE IMPULSAR MEDIANTE UNA LEY DE EMERGENCIA DERIVADA DE LA CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL. CON LA PUBLICACIÓN EN EL *DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS PREVISTOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009* Y LA FIRMA DE 21 CONVENIOS CON LOS GOBIERNOS ESTATALES PERMITIRÁ COMENZAR, EN ESAS ENTIDADES, CON EL EJERCICIO PROGRAMADO DEL PRESUPUESTO. **(PÁG. 5-A)**

CARPETA INFORMATIVA

*** IFE**

REFORMA: EL ARRANQUE DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES INICIÓ CON UNA DISPUTA ENTRE EL IFE Y LAS ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISIÓN. EN UN COMUNICADO, LA CIRT ADVIRTIÓ QUE, CON EL NUEVO ESQUEMA ELECTORAL, LA AUDIENCIA SE SATURARÁ DE SPOTS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DADA LA CANTIDAD DE PROMOCIONALES QUE DEBEN TRANSMITIR, PUES HASTA TRES MINUTOS POR HORA AFECTARÁN LA CONTINUIDAD Y OPERACIÓN DE LAS ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISIÓN. AGREGÓ QUE ESTA SITUACIÓN LLEVARÁ A LOS CONCESIONARIOS A TRANSMITIR, DEL 31 DE ENERO AL 5 DE JULIO, MÁS DE 22.4 MILLONES DE ANUNCIOS POLÍTICO-ELECTORALES.

EN RESPUESTA, EL IFE DIFUNDIÓ UN DESPLEGADO EN EL QUE SEÑALA QUE FUE DECISIÓN DE LAS TELEVISORAS INTERRUMPIR LA TRANSMISIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y PELÍCULAS EL FIN DE SEMANA PASADO. ASIMISMO, LOS CONSEJEROS ELECTORALES FUERON CITADOS PARA DISCUTIR EL MANEJO DE LOS SPOTS, SIN QUE SE LLEGARA A UN ACUERDO. EN TANTO, EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, FERNANDO GÓMEZ MONT, ADELANTÓ QUE ESTA DEPENDENCIA REALIZA UN ANÁLISIS SOBRE LA DECISIÓN DE LAS TELEVISORAS.

AUNQUE ASEGURÓ QUE “NO VA A PRECIPITAR SUS JUICIOS... LO QUE HA SUCEDIDO NOS ESTÁ MOVIENDO A ANALIZAR CUÁL ES LA RESPUESTA”, EXTERNÓ. FINALMENTE, LÍDERES Y LEGISLADORES DEL PAN, PRI Y PRD LLAMARON A MEJORAR LA REGLAMENTACIÓN RESPECTIVA, PORQUE ESTA SITUACIÓN, DIJERON, AFECTA A LOS PARTIDOS, LAS INSTITUCIONES, LAS TELEVISORAS Y A TODOS. **(TITULAR Y 5-A)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	A	2

Cuestan exigencias casi 50 mil millones de pesos

Demanda SNTE pliego millonario

> Pide el magisterio
basificación de plazas,
aumento de aguinaldo
y pago de año sabático

Sonia Del Valle

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) reclamó en su Pliego General de Demandas 2009 el pago millonario de prestaciones y el aumento de recursos destinados al sector educativo.

De acuerdo con una cuantificación hecha por REFORMA, las demandas magisteriales podrían costar al Gobierno federal al menos 50 mil millones de pesos.

En el apartado uno "INC-Incumplimientos y asignaturas pendientes de la SEP con los trabajadores de la educación", el SNTE demandó la basificación de 25 mil maestros de primaria y 45 mil horas de secundaria, poco más de 2 mil 368 maestros que en promedio tienen 19 horas.

Esta demanda podría tener un costo de 3 mil 339 millones de pesos al año, tomando como base el sueldo promedio más bajo de un maestro, que es de 10 mil 166 pesos, y que incluye prestaciones, prima vacacional, aguinaldo, bonos y compensaciones.

El SNTE también demandó basificar a todos los trabajadores que laboran por honorarios.

Según la Auditoría Superior de la Federación en la revisión realizada al Fondo de Aportaciones a la Educación Básica del 2007, en 23 entidades se detectaron 8 mil 544 plazas por honorarios con un costo de 369 millones 467 mil 800 pesos.

A ello hay que agregar, que para el 2009 la dirigencia sindical incluyó nuevas prestaciones como la del año sabático, lo cual podría tener un costo promedio mínimo de 239 mil 403 pesos al año, que incluye el pago del salario del maestro sustituto.

El pliego del SNTE incluye la creación de un bono de estímulo a la puntualidad; un bono tasado en días de salario por el Día de Maestro y otro bono de apoyo para la superación académica.

En promedio, un maestro gana al día 327.95 pesos sin tomar en cuenta el programa de Carrera Magisterial. Si por cada uno de los bonos se les otorgara un sólo día como prestación adicional, para el millón 144 mil maestros registrados ésta prestación podría tener un costo de 375 millones al año.

En el documento firmado por la presidenta del SNTE, Elba Esther Gordillo se demanda que todos los trabajadores de la educación tengan 90 días de aguinaldo, cuando en promedio tienen 64.4 días.

De otorgarles los 25.6 días de aguinaldo que faltan, en promedio, esta demanda tendría un costo de 9 mil 604 millones de pesos al año, to-

mando como base el salario promedio nacional por día.

A lo anterior hay que agregar los recursos para los Fideicomisos de Vivienda, de Tecnología Educativa, y de Previsión Social, que el año pasado fue de 300 millones de pesos.

También incluye la petición de incrementar "sustancialmente" el salario de los maestros.

A pesar de la petición sindical, la Cámara de Diputados aprueba cada año una partida en el Presupuesto de Egresos denominada provisiones salariales, que este año asciende a 18 mil 944 millones; mientras que el año pasado aprobaron 11 mil 491 millones.

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	A	2

**Lanza Elba
emplazamiento**

El pliego de demandas del sindicato magisterial que dirige Elba Esther Gordillo tuvo como destinatario directo al Presidente Felipe Calderón y no a la Secretaría de Educación, Josefina Vázquez Mota.

Antes de iniciar la negociación salarial, estableció el SNTE, el Gobierno federal debe concretar los pendientes y saldar los incumplimientos con el sindicato, de los que acusan a la SEP.

“La evasión de esta obligación constitucional del Estado, depositada en la SEP, está entorpeciendo la posibilidad de concretar un esfuerzo colectivo, coordinado, al tiempo que pone en riesgo el cambio que se requiere para mejorar la calidad educativa, al privilegiar en el discurso afirmaciones y descalificaciones estériles.

“La SEP debe abandonar la actitud irresponsable de mirar los problemas que aquejan al sistema educativo como ajenos”, señaló el SNTE.

Sonia del Valle

Pedir no empobrece

Estas son las demandas del SNTE para 2009

(Cifras en millones de pesos):

NUEVAS

25 mil plazas de contratos temporales	3,050.0*
45 mil horas contratos temporales (19 horas x maestro)	289.0
Maestros por honorarios (8,544)	369.5
Aguinaldo a 90 días, promedio 64.4 días, faltan 25.6	9,604.0**
Subtotal	13,312.5

RECURSOS DADOS EN 2008, RESULTADO DE NEGOCIACIÓN

Fideicomiso para Vivienda	100.0
Fideicomiso para Tecnologías Educativas	100.0
Fideicomiso de Previsión Social	100.0
Carrera Magisterial	550.0
Subtotal	850.0

APROBADAS EN CÁMARA DE DIPUTADOS

Fondo de Aportaciones Múltiples para E. Básica	4,485.0
Mejores Escuelas	2,063.0
Previsiones salariales DF	6,846.0
Previsiones salariales FAEB	11,499.0
Escuelas de Tiempo Completo	500.0
Escuela Segura	200.0
Escuela Siempre Abierta	400.0
Habilidades Digitales para Todos	1,005.0
Reforma Curricular de Educación Básica	175.0
Fortalecimiento de Telesecundaria	381.0
Equipamiento de las Escuelas	148.0
Centros de Excelencia Académica	150.0
Carrera Magisterial	28.0
Formación Continua de Maestros	609.0
Subtotal	28,489.0
GRAN TOTAL	42,651.5

* Tomando como base un sueldo promedio mensual de 10 mil 166 pesos.

** Salario promedio al día de un maestro 327.95

FUENTES: Presupuesto de Egresos de la Federación 2009, elaboración propia a partir de los tabuladores salariales del 2008.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	CIUDAD	3

Prepara GDF libro sobre adicciones

Mirtha Hernández

En abril, el Gobierno capitalino tendrá listos los 500 mil ejemplares de su libro de adicciones, que buscará repartir entre alumnos de secundaria y bachillerato, informó el director del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), César Cravioto.

El texto tendrá 10 capítulos en los que se hablará sobre qué son las drogas, la relación de éstas con los jóvenes; las repercusiones que tiene el consumo de drogas, las alternativas para protegerse de ellas y el marco legal sobre las mismas.

Los materiales se realizan por especialistas del Instituto Nacional de Psiquiatría, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la UNAM, así como asociaciones enfocadas a la atención y prevención de las adicciones.

“El mensaje es: las drogas están allí y te pueden causar diferentes problemas. Tienes otras alternativas, tú tienes que tomar la decisión pues aún siendo joven tienes que protegerte”, afirmó Cravioto.

Y es que, dijo, también es necesari

rio quitar mitos sobre el consumo.

“Tenemos que decirles que probablemente sea placentero la primera vez y el problema es que cuando te vuelves adicto puedes caer en muchas cosas”, insistió.

El Comité Editorial para este texto está conformado por los titulares de Salud, Educación, el Instituto de Ciencia y Tecnología y el IASIS.

Para elaborar el libro se realizaron, previamente, sesiones con jóvenes de distintos estratos a fin de conocer qué temas son de su interés.

Al tener un esbozo del libro también se presentará a grupos focalizados para que den su opinión sobre el lenguaje, ilustraciones y contenidos.

El material incluirá testimonios de jóvenes que han consumido drogas legales e ilegales.

“Lo hacemos para distribuirlo en las comunidades, con jóvenes que sean estudiantes y no estudiantes. No consideramos presentarlo (ante la Secretaría de Educación Pública), es una edición del DF”, agregó.

Se calcula que en el DF unos 150 mil jóvenes de entre 10 y 18 años han experimentado ya con drogas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	CULTURA	7

En polémica, cumple 70 años

Deja INAH su 'espíritu originario'

➤ Aborda antropólogo pérdida de nacionalismo y oficio en los dirigentes de la institución

Jorge Ricardo

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que cumple hoy 70 años, se encuentra entre la necesidad de generar recursos a través del turismo y la exigencia de continuar el sentido nacionalista con que fue creado, afirma el investigador Sergio Yáñez Reves, autor del estudio "Cambio institucional en la Administración del Patrimonio Cultural de México. Trayectoria y perspectiva del INAH".

"El INAH se formó en una etapa en que el gobierno mexicano, la política, estaba dotada de una gran dosis nacionalista: un año después de la expropiación petrolera, el gobierno de Lázaro Cárdenas había llegado a su máxima expresión, se trataba de convertir el patrimonio arqueológico en bien de todos los mexicanos".

Su primer director fue Alfonso Caso, arqueólogo que descubrió el entierro de la Tumba 7 de Monte Albán y descifró la escritura mixteca y hasta 1972 tuvo sólo cuatro funciones: explorar, conservar, investigar y di-

fundir las zonas arqueológicas.

Después se creó Ley Federal sobre Monumentos y Sitios Arqueológicos, artísticos e Históricos y las funciones del Instituto aumentaron a 25.

El INAH se convirtió entonces en la instancia que puede autorizar obras en zonas arqueológicas y determinar declaratorias sobre monumentos, dice el profesor en el Posgrado en Historia y Etnohistoria de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

En 1985 el INAH incluyó esas funciones en su Ley Orgánica en 1982 y, a partir de ese año, añade, inició la polémica de las decisiones del instituto en torno a las zonas arqueológicas.

Así llega a los 70 años en medio de acusaciones y de amenazas de su sindicato de solicitar la destitución de su actual director, Alfonso de María y Campos, por haber autorizado, otra vez, un espectáculo privado en Teotihuacán.

"Desde los 90, el modelo económico y nacionalista comenzó a decaer, habían iniciado las crisis sucesivas, los recursos para la cultura y la educación, no sólo ya no crecen sino que empiezan a disminuir, y se comienza a buscar que la historia y la antropología no sólo den identidad sino dinero", considera Sergio Yáñez.

En su estudio, traza el perfil del INAH a través de los principales debates que ha suscitado.

En 1992 el senador panista Mauricio Fernández de la Garza propuso Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación que permitía a los coleccionistas adquirir patrimonio arqueológico siempre que se ajustaran a una nueva ley vigente. Iniciativa que no prosperó.

La "etapa moderna del INAH" fue inaugurada por María Teresa Franco, quien lo dirigió de 1992 al 2000 y pretendió construir la Plaza Jaguares en Teotihuacán para

comerciantes, construir un tren en la zona y permitir la construcción de oficinas en Cuicuilco, recuerda el investigador.

"A partir de Teresa Franco se puso fin a una ley no escrita: que todos sus los directores del INAH fueran expertos reconocidos, desde Alfonso Caso hasta Enrique Florescano así fue, después ya no, los que siguieron habrán parado ahí, pero como turistas".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	A	PP-3

Entra Gobierno del DF al transporte escolar

› Ofrecerá el servicio junto con la RTP en escuelas privadas desde el próximo ciclo

Illich Valdez

Con una inversión de 120 millones de pesos, el Gobierno del DF adquirió los primeros 105 autobuses para dar servicio de transporte escolar a alumnos de colegios particulares a partir del ciclo 2009-2010.

La Red de Transporte de Pasajeros (RTP), a cargo del proyecto, ya cuenta con los primeros tres autobuses, y está previsto que reciba el resto en marzo, informó la directora del organismo, Ariadna Montiel.

La funcionaria destacó que cada camión cuesta alrededor de 1.1 millones de pesos debido a que fueron diseñados bajo los más altos estándares de seguridad y cuentan con doble puerta para que los niños suban y bajen siempre en la banqueta, torreta, botón de emergencia y un chip, entre otros aditamentos.



› Los camiones escolares contarán con un chip para localizar cada unidad.

Montiel adelantó que la meta es arrancar el programa en agosto, cuando se estará en posibilidad de atender a unos 5 mil 200 niños, y agregó que ya se negocia con 34 planteles.

En agosto de 2007, el Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, anunció que el transporte escolar sería obligatorio para planteles ubicados en las 34 zonas con conflictos de vialidad dado que los padres de familia que llevan a sus hijos en autos particulares dificultan más el tránsito.

En mayo pasado, luego de que las principales empresas del ramo consideraran que no era viable dar el servicio por la falta de camiones, Ebrard anunció que la RTP entraría al quite.

Incluso el Gobierno dará a conocer hoy el Programa de Transporte Escolar del DF, que incluye cinco etapas, las cuales iniciarán este año y se prevé que concluyan en 2014.

Con información de Sergio Fimbres

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	CIUDAD	3

Publican hoy plan oficial

Deciden transporte escolar en etapas

► Obliga acuerdo marco, publicado ayer, a proteger los derechos e integridad de los estudiantes

Sergio Fimbros

El Gobierno capitalino expedirá este martes el Programa de Transporte Escolar del DF (Prote), que se activará en cinco etapas, en las cuales los planteles se irán incorporando, de 2009 al 2014, de acuerdo con el número de alumnos.

Así, estarán obligados a implementar el transporte escolar para el ciclo escolar 2009-2010 sólo los planteles con más de mil 240 alumnos.

Para el 2010-2011, aquéllos con más de 940 estudiantes; para el ciclo escolar 2011-2012, los de más de 670 alumnos; para el 2012-2013 los

de más de 600 escolapios, y para el ciclo 2013-2014, la última etapa, lo harán los planteles con más de 490 estudiantes matriculados.

El Prote contempla exenciones.

Éstas aplican para alumnos con alguna discapacidad, que realicen los trayectos de su domicilio al plantel a pie, en bicicleta, en transporte público o en algún medio no contaminante; también para quienes vivan en un lugar que no pueda definitivamente ser incorporado a alguna de las rutas definidas por la empresa de transporte escolar debido a distancias excesivas o que demuestre de manera convincente que la logística familiar es incompatible con el servicio.

También están exentos cuando los familiares de la alumna o del alumno laboren en el centro escolar.

Quedaron exentas del Prote las escuelas cuyo número de alumnos sea menor a 490 y donde al menos 85 por ciento de los estudiantes asisten caminando, en transporte público y en bicicleta. Las que den servicio de internado completo, de lunes a viernes o sábado, y donde el número

de estudiantes en externación no rebase los 490.

De acuerdo con el proyecto de decreto, el Prote está justificado porque en el Distrito Federal hay alrededor de 1 millón 700 mil escolares inscritos en todos los niveles, pero sólo usa transporte escolar el 3.9 por ciento de ellos, y de alrededor del 15 por ciento si se considera únicamente a los privados.

Dado que el principal objetivo de la medida es contribuir al mejoramiento de la calidad del aire y la movilidad en la Ciudad, se estima que de aplicarse el transporte escolar en una escuela donde se sustituyan mil 500 autos particulares por 56 autobuses, se dejarían de emitir alrededor de 9 toneladas por día de contaminantes y gases de efecto invernadero.

La Secretaría del Medio Ambiente local quedó facultada para verificar las características de las escuelas y del alumnado, en colaboración con las secretarías de Transportes y Vialidad y de Seguridad Pública.

El Manual para la Aplicación del Programa de Transporte Escolar del Distrito Federal será publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal dentro de los 5 días siguientes a la publicación del decreto.

Mientras, ayer mismo, el Gobierno capitalino publicó el acuerdo que establece las medidas para controlar y reducir la contaminación y el congestionamiento vial que generan los establecimientos escolares y las empresas.

En la aplicación de este acuerdo, las autoridades, los establecimientos escolares, los prestadores del servicio de transporte escolar y demás involucrados deberán salvaguardar los intereses y derechos de los niños, niñas y jóvenes que utilizan este medio de transporte.

De forma especial, los relativos a la seguridad, confort, formación, esparcimiento y tiempo óptimo de traslado.

Para verificar el cumplimiento de los esquemas planteados, Medio Ambiente deberá realizar visitas domiciliarias o actos de inspección, con personal debidamente autorizado.

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	ESTADOS	4

Atoran mejora educativa

Olvidan proyecto escolar

› Se estanca Secretaría de Educación estatal en implementación de ‘Operación Matemáticas’

Raúl Cruz

A dos años de ser anunciado por la Secretaría de Educación Estatal como uno de los planes estratégicos para el mejoramiento del aprendizaje, el programa “Operación Matemáticas” tiene más restas que sumas.

De acuerdo con el plan, que la dependencia destaca en su página web, se implementarían acciones como la realización de una bienal de la materia, la creación de unidades de investigación y docencia y la instalación del colegio de profesores de matemáticas, sin embargo hasta el momento no han sido cumplidas.

El jefe de la Unidad de Apoyo a la Educación Básica y Normal, Eugenio Martínez, reconoció que los trabajos se han enfocado en detectar las debilidades en el área tanto de profesores como de alumnos así como en la capacitación de los docentes.

“Como líneas se señalan una serie de acciones, no quiere decir que para cada una tengamos que tener un evento o una actividad por sí misma.

“(Las actividades) tienen que ser y forman parte de toda una línea, los foros, diplomados, cursos o talleres nos tiene que servir para recuperar la experiencia, para acercar a los alumnos e incentivarlos”, indicó.

El programa consta de tres líneas estratégicas: Material didáctico, Capacitación y actuali-

zación docente y Seguimiento y evaluación.

“Una prueba definitiva la vamos a tener en ENLACE, cuando se aplique en 2009 vamos a tener un referente y ahí tenemos que ser honestos y decir ‘si fue útil’ o decir ‘la estrategia que utilizamos no fue completamente adecuada’ y revisarla y trabajar”, indicó.

El funcionario aceptó que la difusión del programa ante los docentes estatales tampoco se ha llevado a cabo.

“Podemos decir que de los 10 mil profesores que van al Exa-

men Nacional no todos conocen el programa pero todos saben qué tienen que resolver en sus aulas”, sostuvo.

La iniciativa del proyecto surgió del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, que señala la necesidad de impulsar un programa estratégico para el mejoramiento del aprendizaje con énfasis en matemáticas, español y ciencias, así como para fomentar la lectura en la comunidad educativa.

raulc2@reforma.com

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	NACIONAL	15



CAMINITO DE LA ESCUELA

ZACATECAS. Cientos de padres de familia en Coahuila, Tamaulipas, Sonora, Durango y Zacatecas retaron al frío y aprovecharon el descanso obligatorio del lunes para hacer fila y poder lograr un espacio para sus hijos en las distintas escuelas y jardines de niños.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	NEGOCIOS	2

Influye su bajo nivel de especialización

Afecta desempleo más a los jóvenes

➤ Durante el año pasado el segmento que más plazas perdió fue el de entre 14 y 29 años

Mario López

Seis de cada 10 personas desocupadas del País son jóvenes menores de 30 años de edad, sector más sensible a la crisis, según cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Esta parte de la población que se encuentra económicamente activa es la primera en ser despedida en caso de ajustes en las empresas, debido a que no tienen un nivel de especialización, aseguró Andrew Devenport, presidente y director general

de Youth Business International.

El titular de una de las principales redes internacionales de apoyo y financiamiento a proyectos emprendedores expresó que a nivel internacional sólo uno de cada cuatro jóvenes tiene empleo.

“Tienen menos habilidades en materia de competitividad para el trabajo, sus empleos son menos estables y está en su contra el factor demográfico”, declaró Devenport en entrevista.

Pese a que una de cada tres personas que están ocupadas son individuos entre 14 y 29 años de edad, al cierre del año pasado este segmento fue en el que se perdieron más empleos, según estimaciones de REFORMA, con base en las cifras del INEGI.

Al cierre de 2008, los jóvenes entre 14 y 29 años que tenían una ocupación sumaron 14 millones 700 mil personas, casi 89 mil personas me-

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	NEGOCIOS	2

Población desocupada

Los jóvenes son los que menos oportunidades tienen ante la crisis en materia de empleo.

Fuente: REFORMA, con cifras del INEGI.

EDADES	PERSONAS	%
14 a 29 años	1,146,723	57.1
30 a 39 años	422,432	21.0
40 a 50 años	245,963	12.2
50 a 59 años	141,138	7.0
Más de 60 años	51,898	2.6
No especificado	149	0.1
Total	2,008,303	100%

nos que un año antes, lo que representa una ligera contracción de 0.6 por ciento.

Los más jóvenes fueron los que resintieron la escasez del empleo, pues de 4.4 millones de personas entre 14 y 19 años de edad ocupadas en 2007, el año pasado sólo había 4 millones, una reducción de 7.8 por ciento.

Andrew Devenport expresó que en condiciones económicas difíciles los patrones tienden a despedir más a los jóvenes porque es menos caro y son más fáciles de sustituir.

“El índice de desempleo está creciendo y los jóvenes son los más susceptibles a ese tipo de cambio”, añadió el directivo del organismo que tiene presencia en más de 44 países.

Añadió que este es un fenómeno mundial, pues mientras en Estados Unidos cerca de 386 mil jóvenes perdieron su empleo en el último año, en Inglaterra la tasa de desocupación en este sector de la población es de 14 por ciento, mientras que en los adultos es de 6 por ciento.

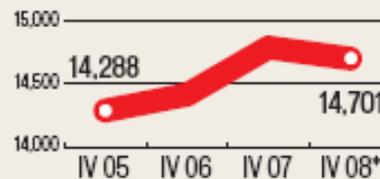
En China, cada año 20 millones de jóvenes se suman a la fuerza laboral, pero hasta antes de la crisis, cuando esta nación tenía crecimientos de 10 por ciento, sólo se generaban cerca de 11 millones de empleos.

Mala situación laboral

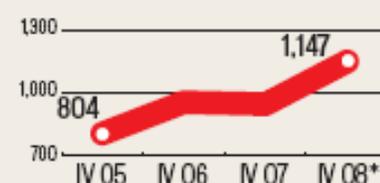
Las pocas oportunidades de empleo entre los jóvenes los hace muy vulnerables a las condiciones económicas actuales.

(Jóvenes entre 14 y 29 años, miles)

CAE OCUPACIÓN JUVENIL



Y SE ELEVA DESEMPLEO



* Estimación.

Fuente: ENOE-INEGI

Realización: Departamento de Análisis de REFORMA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	CULTURA	6

Se ve afectada por las alzas en los costos del papel y del dólar

Pega crisis económica a la industria editorial

➤ Pronostican editores una caída en ventas, menos novedades y el aumento de precios

Erika P. Bucio

Cautela es la clave con la que editores pretenden sortear la crisis económica en 2009, que ya anticipa un aumento en los precios de los libros, caídas en las ventas y un menor número de novedades.

“Vamos a reducir el plan de novedades en un 15 por ciento y luego vamos a reducir tirajes en 15 por ciento porque de nada sirve sobreproducir en un momento de crisis para en seis meses descubrir que todo está en tu inventario”, afirma Pedro Huerta, director de Random House Mondadori México.

El grupo editorial reducirá de 350 novedades, a 310 en 2009, y los tirajes disminuirán de seis mil ejem-

plares, a 5 mil 200, en promedio.

Planeta, otro grande de la industria, anticipa también una reducción del 15 por ciento en el número de novedades que verán la luz en 2009. Gabriel Sandoval, director editorial, informa que publicarán 230 nuevos títulos contra los 280 del año pasado.

El alza en el costo del papel y la devaluación del peso también han golpeado a la industria que anticipa un alza en los precios de los libros para 2009.

“Estamos a la espera de las medidas de gobierno para controlar a inflación, el papel es un insumo que se cotiza en los mercados internacionales, por puro efecto de la devaluación de la moneda, nos han subido un 30 por ciento el costo del papel, que representa el 30 por ciento de costo de producción y desarrollo de libros.

“Ahí tenemos un efecto que ver cómo absorbemos, estamos pensando (en un aumento al precio) cercano al 5 por ciento, el cual tendría que hacerse hacia marzo o abril”, apunta Sergio Nájera, director comercial y de mercadotecnia de Ediciones SM.

El director de Random House

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	CULTURA	6

ASÍ LO DIJO

“Tenemos cautela respecto al consumo en 2009, hemos pensado que el mercado del libro se verá afectado, pero no padecerá tanto como otros ramos de la economía, como el automovilístico e inmobiliario”.

“Esperamos que los primeros seis meses sean los más difíciles del año. Esperamos hacia septiembre-octubre un repunte en el consumo”.

Pedro Huerta

Director general de Random House Mondadori México

Mondadori prevé un incremento en los precios del 3 por ciento para paliar los efectos del alza en los costos de producción.

Los lectores también resentirán un alza en el precio de los libros importados debido al tipo de cambio.

“No sólo se debe al incremento del papel y del dólar, también al tipo de cambio del euro, pues afecta nuestras

importaciones. En nuestro caso no hicimos ningún ajuste en nuestro fondo editorial a fines de año.

“Para que nos afecten lo menos posible los aumentos hemos llegado a algunos acuerdos con nuestros proveedores para estabilizar precios. Sin embargo, este año sí incrementaremos el precio de algunos títulos, sobre todo de importación, en-

Pocos y caros

Las editoriales lanzarán menos novedades y tendrán que aumentar precios.

- > **Se encarecen** entre 10 y 15 por ciento los libros importados.
- > **Reducen** editoriales hasta un 15 por ciento sus novedades.
- > **Cae** de 8 a 10 por ciento la venta de libros.
- > **Aumento** en los precios del 3 al 5 por ciento.

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	CULTURA	6

tre un 10 y un 15 por ciento”, afirma Verónica Flores, directora literaria de Tusquets.

Huerta pronostica una caída en la venta de libros de 8 a 10 por ciento y augura que podría haber un repunte tras el primer semestre del año.

La crisis obligará a sellos como Alfaguara a dejar de apostar fuerte por los nuevos autores, reconoce su directora Marisol Schulz, y anticipa que en 2009 también se verán castigadas las ediciones de lujo.

“Procuraremos ser más austeros y no caer en formatos de lujo que afectarían al precio y llegarían a menos gente”, añade la directora de Alfaguara, que anuncia la publicación de 38 novedades.

Fenómenos de venta como la saga *Crepúsculo* de Stephenie Meyer (Alfaguara) o *Los hombres que no amaban a las mujeres* (Planeta) de Stieg Larsson ayudarán a sus casas editoriales a capotear la crisis.

“Estos fenómenos trascienden la lógica de compra, como el iPhone”, añade Huerta. “Donde sí vamos a ver un declive en el consumo, y para ello nos estamos preparando, es para aquellos libros de segunda línea, que son libros apuesta o de autores nuevos, y quizá el mercado no tenga capacidad de absorción”.

En un año de crisis también los lectores buscan temáticas específicas que las editoriales han de aprovechar para elevar las ventas.

“En un año de crisis lo que la gente busca es libros o que le ayuden a entenderla o a sobrellevarla, libros que les pueden enseñar a llevar bien las finanzas, a ordenarse económicamente o libros de literatura orientada hacia el entretenimiento o lo espiritual, novelas que distraigan a los lectores de una crisis que aparecerá por todos lados, en las noticias”, abunda el director editorial de Planeta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	CULTURA	7



ESTA SEMANA EN EL IPN

cine danza exposiciones música literatura talleres culturales teatro

**CIENCIA Y TECNOLOGÍA A TU ALCANCE:
Museo Tezozómoc**

Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología Tezozómoc
Inforties y visitas guiadas: Tel. 5279 6000 ext. 64801
www.cedicyt.ipn.mx/museo.htm



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
"La Técnica al Servicio de la Patria"
Otros eventos consulta la Cartelera en www.ipn.mx
www.gob.mx/federal

¡ASISTE!



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEP



Vivir Mejor



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	TITULAR	A-4

Congeladas, seis iniciativas que buscan proteger a niños

Diputados ignoran explotación infantil

OIT, ONU y Cepal documentan el trabajo de menores en el país

Juan Arvizu y Julián Sánchez
politica@eluniversal.com.mx

En la Cámara de Diputados permanecen congeladas, en comisiones, seis iniciativas que buscan atender el problema de explotación infantil, cuando 3 millones 600 mil menores de 18 años trabajan en alguna actividad económica en el país.

En entrevista, los legisladores reconocen que dar salida a estas propuestas que "duermen" en el Legislativo contribuiría al desarrollo educativo y a la salud de los menores. Pero en la práctica, en la Comisión de Trabajo de la Cámara permanecen sin discutir es-

tos proyectos desde hace dos años.

Un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, fechado en enero de 2009, advierte que las niñas son más explotadas que los varones en el ámbito laboral de los hogares, pues ellas cargan con el mayor peso en las tareas domésticas no remuneradas, sea en viviendas propias o ajenas.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) reconoció que el empleo de menores puede aumentar por el debilitamiento económico previsto para este año.

EL UNIVERSAL informó ayer que la Secretaría de Trabajo se ha manifestado en favor de aplicar sanciones más severas a quienes contraten a menores de 14 años y tipificar como delito el trabajo de menores de esa edad.

La ley fija la edad de 14 años como la mínima para ingresar al trabajo, con ciertas restricciones para las personas entre 14 y 17 años de edad. A partir de los 18, pueden desempeñar cualquier tipo de trabajo.

Cumplican tareas domésticas que no son remuneradas, advierte

Explotan más a las niñas, señala Cepal

Quedan marcadas:
les suman el papel
de cuidadoras al de
trabajadoras, alertan

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	TITULAR	A-4

Julían Sánchez

julian.sanchez@eluniversal.com.mx

Las niñas llegan a ser más sobreexplotadas que los varones en el ámbito laboral de los hogares, pues mientras en ellos prevalece el trabajo remunerado fuera de casa, ellas cargan con el mayor peso en las tareas domésticas no remuneradas, sea en viviendas propias o ajenas.

En el boletín de la infancia y la adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del milenio, elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), titulado *Trabajo infantil en América Latina y el Caribe*, su cara invisible, se menciona:

“El empleo doméstico de las niñas llega a justificarse culturalmente cuando los patrones las envían a la escuela, les otorgan vestimenta y vivienda, manteniendo relaciones de servidumbre y explotación al margen de la ley, pero toleradas socialmente”.

En la mayoría de los 11 países estudiados para este trabajo, la proporción de niñas que dicen dedicarse principalmente a los quehaceres domésticos triplica a los niños. Guatemala es el país con más niñas dedicadas al trabajo doméstico (14.4%), seguido por Honduras (10.3%), Nicaragua (9.8%) y El Salvador (6.7%).

Al respecto, se destaca que a las niñas puede serles más fácil conciliar las esferas laboral y educativa, pero padecen costos que permanecen ocultos y que refuerzan desventajas en todo el ciclo vital.

Es decir que, por una parte, quedan marcadas por el supuesto de que a ellas les corresponde toda la carga en la economía del cuidado, lo que determina trayectorias laborales futuras, en donde incluso ostentando mayores logros en sus estudios, ven más restringidas sus opciones ocupacionales.

Además, las niñas se exponen a riesgos

“puertas adentro”, donde la sobreexplotación, el maltrato y el abuso son tan frecuentes como no penalizados.

Muchas niñas, se resalta, ejercen trabajo no remunerado dentro de sus propios hogares, asumiendo responsabilidades inapropiadas para su edad, y frecuentemente se acepta mientras no interfiera con el acceso a la escuela y sea compatible con los horarios de colegio.

“Lo que no se reconoce es que esta práctica tan generalizada sellará el futuro laboral de las niñas y reproducirá las relaciones de género que asignan a las mujeres el papel de cuidadoras, aunque ellas quieran o deban trabajar”, se señala.

“

El empleo doméstico de niñas llega a justificarse culturalmente cuando los patrones las envían a la escuela, les dan vestimenta y vivienda, manteniendo relaciones de servidumbre y explotación al margen de la ley, pero toleradas socialmente”

Estudio indica que en niños prevalece el trabajo remunerado fuera de casa, al contrario de ellas

Inequidad laboral

En el boletín de la Cepal y la UNICEF se menciona que:

- En la mayoría de los 11 países estudiados, la proporción de niñas que dicen dedicarse a los quehaceres domésticos triplica a los niños
- Guatemala es el país con más niñas dedicadas al trabajo doméstico (14.4%)
- Le siguen Honduras (10.3%), Nicaragua (9.8%) y El Salvador (6.7%)
- Eso les acarrea a las niñas desventajas en todo el ciclo vital, alerta



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	D.F.	1

Grupos civiles conforman el Movimiento Blanco

ONG ponen lupa sobre candidatos

Vigilarán que campañas políticas no sean infiltradas por el narcotráfico y la corrupción

Fernando Martínez

fernando.martinez@eluniversal.com.mx

Los aspirantes a cargos de elección popular y puestos públicos en la ciudad serán vigilados de cerca por un grupo de ciudadanos para evitar que la política sea permeada por el narcotráfico o la corrupción.

Así lo advirtieron líderes de 18 organizaciones civiles que conformaron el Movimiento Blanco, con el objetivo de iniciar la creación de un frente nacional a favor de la seguridad pública, el empleo y la educación.

Isabel Miranda de Wallace, integrante de esta nueva alianza ciudadana, dijo que buscarán la información de cada uno de los aspirantes a través de los datos que puedan aportar sus vecinos y la gente que los conoce, sus currículos e información que solicitarán a través de la Ley de Transparencia, así como de otras fuentes.

Aseguró que cuando detecten a un aspirante con antecedentes negativos lo denunciarán públicamente, ante los medios de comunicación y en internet, además de exigir a los partidos que no avalen sus candidaturas.

En un acto realizado en el Ángel de la Independencia, los integrantes del Movimiento Blanco informaron que también pretenden llevar una campaña de prevención en todo el país contra el consumo de drogas, así como para combatir la violencia intrafamiliar.

En materia de educación, buscarán un compromiso nacional de respetar el calendario escolar y que en todas las escuelas se conformen consejos promotores de educación de calidad y la capacitación de profesores.

Asimismo, otro objetivo será emprender actividades para combatir el desempleo, así como la gestión y asesoría en aquellos casos

en los que siguen desaparecidas personas por secuestro, levantamiento o extravío.

Leslie Santibáñez pidió a las autoridades federales la búsqueda de su esposo, Édgar Arturo Aviña Trejo, quien era subadministrador de la aduana de Cancún y desapareció el 2 de noviembre pasado. Dijo que presume que está privado de su libertad, porque por radio escuchó que gritaba: "¡No quepo!", cuando lo subían a un automóvil o a una cajuela.

Ayer, los integrantes de esta alianza quemaron tres muñecos de cartón pintados de negro y rojo, que simbolizan la inseguridad, el paro de clases y la falta de empleo.

Monitores ciudadanos

Dieciocho líderes de organizaciones decidieron formar un frente cívico a favor de la seguridad pública, el empleo y la educación. Están agrupados en cuatro grandes frentes:

- Confederación Auténtica de Trabajadores (CAT), encabezada por Ricardo Espinoza
- Confederación Nacional de Centrales de Abasto, encabezada por Cecilia González
- Jóvenes Competitivos, encabezada por Guillermo Almazán
- Suma por la Educación, encabezada por Francisco López

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	POLITICA	10



EXIGIMOS LA DESTITUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA

LIC. JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Los profesores de investigación científica y docencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), reunidos en asamblea general extraordinaria, el día 29 de enero de 2009, exigimos la destitución del Lic. Alfonso de María y Campos Castelló al cargo de director general, con el propósito de recobrar la certidumbre jurídica y legal de nuestra institución, debido a que sus decisiones han sido lesivas al interés público de la nación. El director general ejecuta una política caracterizada por el desconocimiento de los fundamentos sociales de nuestra institución, por la incapacidad y negligencia para resolver problemas que aquejan al patrimonio cultural; por asigna un valor comercial a los bienes culturales por encima de sus valores y significados históricos e identitarios; por transgredir sistemáticamente la estructura jurídica vigente en la materia, y por participar de la represión a la población indígena del país.

Reconocer los monumentos como **instrumentos de conocimiento**, permitió hace setenta años, descubrir y apreciar su invaluable utilidad pública e interés social, por lo que quedaron considerados como parte de los bienes nacionales dentro del régimen del dominio público y uso común, totalmente fuera del comercio y adscritos al sistema educativo nacional. Las anomalías antes citadas implican acciones y omisiones constitutivas de infracciones al orden jurídico, que se ejemplifican en los siguientes casos:

TEOTIHUACÁN

En la Zona de Monumentos Arqueológicos de Teotihuacán y en el contexto del proyecto del espectáculo de luz y sonido "Resplandor Teotihuacano", se incurrió en las siguientes anomalías:

La firma de un convenio con el gobierno del Estado de México, para lo que ni el director general del INAH ni ninguno de sus funcionarios tienen facultades legales, y derivado del cual se autorizaron las obras de instalación de los implementos para dicho espectáculo sobre las Pirámides del Sol y de la Luna, obras que ocasionaron daños y destrucción a esos monumentos. El espectáculo de luz y sonido es un proyecto de comercialización del patrimonio cultural para beneficio económico de particulares y tales iniciativas inciden reiteradamente en flagrantes violaciones a las leyes.

CHICHÉN ITZÁ

En esta Zona de Monumentos Arqueológicos se autorizó el evento musical "Las mil columnas de Chichén Itzá", del empresario y cantante Plácido Domingo, organizado por el gobierno de Yucatán. Se generó un ingreso de cerca de 22 millones de pesos, de los cuales se canalizaron sólo tres millones al INAH y dos de ellos se entregaron a arqueólogos de la Universidad de Yucatán, sin tomar en cuenta a los investigadores del INAH que sí desarrollan proyectos de investigación en dicha zona.

También ha incurrido en negligencia para la adquisición y regularización de terrenos de esta Zona de Monumentos Arqueológicos, prohibiendo y favoreciendo el que uno de los propietarios instalara dos puestos comerciales fijos, un transformador y cableado eléctrico sobre monumentos arqueológicos adyacentes al Templo de Kukulkán y al Observatorio, todo esto dirigido a una explotación comercial indebida.

Alentar y promover la declaratoria de Chichén Itzá como una de las siete Maravillas del Mundo Moderno generó mayor especulación de la tierra y favoreció los intereses de los propietarios de los terrenos en

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	POLITICA	10

torno a la zona.

CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Mientras las autoridades del gobierno del Distrito Federal expropiaron y demolieron once monumentos del Centro Histórico de la Ciudad de México, como parte de su programa de reubicación del comercio ambulante en 2007, el director general sólo se dedicó a calcular indebidamente los tiempos y movimientos de la actuación jurídica del instituto, y nunca actuó oportunamente, con lo que se hubiera evitado la demolición inútil e irreparable de algunos de ellos.

CHINKULTIK

Frente a los lamentables hechos ocurridos el 3 de octubre de 2008 en relación con el desalojo de la Zona Arqueológica de Chinkultik, con el trágico resultado de seis campesinos indígenas asesinados, la dirección general del INAH actuó con torpeza, ligereza y no afrontó las consecuencias jurídicas y políticas del caso. El INAH y la PGR afirmaron que el operativo fue iniciativa del gobierno del estado de Chiapas, pero existe evidencia documental de que funcionarios del INAH solicitaron y promovieron el desalojo.

Los casos aquí descritos acusan la **reincidente** violación de las siguientes leyes, mismas que el director general del INAH es el primer obligado a su estricto respeto y aplicación:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Bienes Nacionales, Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, la Ley Orgánica del INAH, la Declaratoria de Zona de Monumentos Arqueológicos de Teotihuacán emitida el 30 de noviembre de 1988, la Declaratoria de Zona de Monumentos Arqueológicos de Chichén Itzá emitida el 30 de noviembre de 1988. Asimismo, ha transgredido los siguientes acuerdos y convenciones internacionales, firmados y ratificados por el gobierno mexicano: Carta de Venecia del 31 de mayo de 1964 y la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, firmada en París el 23 de noviembre de 1972.

Nada faculta al director general del INAH para otorgar concesiones, ni a convenir con dependencias públicas o privadas el uso y la explotación comercial de las zonas de monumentos arqueológicos del país, porque son bienes nacionales de interés público, inalienables e imprescriptibles.

A 70 años de existencia, el Instituto Nacional de Antropología e Historia vive hoy situaciones inéditas que socavan el fundamento y vocación eminentemente social de la antropología mexicana, que es la base de nuestra institución, por lo que insistimos en la imperiosa necesidad de recuperar su certidumbre jurídica y legal ante la sociedad mexicana.

En el transcurso de esta semana ofreceremos las pruebas documentales de las acciones y omisiones constitutivas de infracciones al orden jurídico en las que ha incurrido el director general del INAH.

ASAMBLEA GENERAL DE PROFESORES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DOCENCIA DEL INAH

México, DF, 3 de febrero de 2009.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	CULTURA	4-5

REPORTAJE / TITÁNICA LABOR DE 70 AÑOS

Estado y sociedad deben proteger el patrimonio arqueológico

La clase política impide el trabajo del INAH

Ambiciones e intereses privados, principal escollo: López Austin
Se obliga al instituto a otorgar permisos en beneficio del turismo

MÓNICA MATEOS-VEGA Y
ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Hacer cumplir las leyes de protección patrimonial, sortear las presiones políticas, modernizarse, incrementar su presupuesto, fincar una relación más estrecha con los ciudadanos y lograr mayor autonomía son algunos de los principales retos que enfrenta el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) a 70 años de su creación.

Así lo consideran diversos investigadores consultados por *La Jornada* quienes, ya sea dentro o fuera, han realizado sus labores con el apoyo de esa institución fundada el 3 de febrero de 1939 por Lázaro Cárdenas.

Muchos han sido los logros que desde esa fecha han convertido al INAH en ejemplo latinoamericano, como señala Manuel Gándara Vázquez, del posgrado de arqueología de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

“La creación del instituto —explica— constituyó un avance importantísimo que puede apreciarse cuando comparamos la forma en que las tareas de proteger, investigar, conservar y divulgar el patrimonio se abordan en el resto de Latinoamérica.

“En muchos países no existe incluso hoy día la figura de una institución central, normativa y coordinadora de los esfuerzos nacionales, capaz de frenar el tráfico de piezas arqueológicas, ayudar a mitigar el saqueo o ‘poner en valor’,

es decir, restaurar y equipar sitios arqueológicos para la visita junto con la promoción de museos.

“Hay naciones (cuando menos dos, Ecuador y Paraguay) que hasta la fecha carecen de programas de formación profesional en arqueología, y en muchos lugares ésta se practica de manera privada; es la llamada arqueología ‘de contrato’, que en términos generales ha resultado lesiva para el patrimonio y ha evitado que se consoliden tanto una infraestructura de investigación y conservación como los recursos humanos requeridos para operarla.”

Por tal motivo, añade el investigador, “puedo decir, sin miedo a equivocarme, que México está mucho muy por delante prácticamente de toda Latinoamérica en este terreno, e invariablemente ha sido modelo a seguir”.

El historiador Alfredo López Austin también destaca que, en términos globales, al INAH debemos la protección y preservación de nuestro patrimonio histórico y arqueológico, la formación de académicos del más alto nivel, así como la conservación y restauración de bienes con técnicas de punta, entre otros aspectos.

Salvaguarda de contextos

Pero no todo es cantar victoria. El enorme tamaño del patrimonio mexicano convierte en titánica la labor de un INAH que, como es bien sabido, carece de recursos económicos suficientes.

Tan sólo en el terreno arqueológico, en el que se reconoce oficialmente la existencia de 250 mil sitios, hace falta presupuesto para una amplia investigación y resguardo de, al menos, más de un millón de lugares.

Se trata de “una estimación más realista”, que incluye aquellos sitios “que contienen petrograbados, pintura rupestre, lugares de abastecimiento de materia prima (como las minas de obsidiana) y campamentos de grupos cazadores-recolectores”, explica Gándara.

También hace hincapié en la necesidad de transformar “una visión que ha sido llamada ‘patrimonialista’, en la que se cree

Con falta de presupuesto, el lastre de considerarse adversario del desarrollo y urgido de una amplia restructuración, el instituto, a sus 70 años, que hoy se cumplen, se erige pese a todo como ejemplo a seguir en América Latina

que cuidar de la gran riqueza cultural del país es solamente tarea del INAH, esto es, de una institución de Estado.

“Debe haber una coparticipa-

CARPETA INFORMATIVA



ción responsable de la ciudadanía, pues en la medida que el país no entienda que el patrimonio es de todos, los ciudadanos no asumirán las responsabilidades que les tocan; tampoco presionarán al gobierno para que otorgue al instituto los recursos que se requieren.”

También hay que hacer comprender a las personas, añade, el concepto de “contexto arqueológico”, pues “la percepción del público es que el patrimonio arqueológico consiste fundamentalmente en objetos y edificios, en ‘piezas arqueológicas’ y ‘zonas de monumentos’.

“Por eso no entienden nuestra desesperación cuando, por ejemplo, vemos perderse áreas de Teotihuacán que no están dentro de la cerca que protege la ‘zona de monumentos’. Sucede que no podremos entender a la sociedad teotihuacana si solamente estudiamos los templos y los palacios y no sabemos cómo vivía y producía la gente del entorno de las zonas centrales, lo cual constituye el contexto en el que deben entenderse los edificios principales.

“El patrimonio arqueológico sobrevivirá en la medida en que se recuperen y registren los contextos arqueológicos; entonces se entenderá por qué el coleccionismo es nocivo, al fomentar el saqueo que destruye contextos.

“O por qué, aunque muchos empresarios quisieran sacar partido al construir dentro o en las inmediaciones de los sitios arqueológicos, están destruyendo el entorno y, en consecuencia, parte del contexto. Muchos políticos entenderían por qué no se trata de que ‘el INAH les haga una zona’, protegiendo sólo los principales monumentos y dejando desamparado el resto.

“Y lo más importante: los propios ciudadanos podrían entonces reclamar al Estado, incluyendo al INAH, en aquellos casos en que estos contextos y entornos son destruidos o afectados por diferentes sectores, incluyendo al propio gobierno.

“Se buscaría entonces armonizar la creación de infraestruc-

tura para el país (carreteras, presas, refinerías, gasoductos) con la protección del patrimonio, en vez de ver al INAH como el adversario que continuamente intenta frenar el desarrollo del país para defender unos cuantos objetos y edificios viejos.”

Por una investigación integral

López Austin, uno de los mesoamericanistas más notables del mundo, coincide en la necesidad de crear una conciencia ciudadana más firme, en todos los niveles sociales, de los valores que hay que proteger, “señalar que la cultura nacional debe tener como propósito fortalecer intelectual y moralmente a los mexicanos, dirigiendo los esfuerzos al logro de una vida digna, fundada en un legítimo orgullo de nuestras tradiciones y de la herencia de las generaciones que nos precedieron. Nuestro patrimonio, el tangible y el intangible, no puede evaluarse con los criterios productivistas en boga.

“El principal obstáculo son las ambiciones y los intereses privados sobre el patrimonio nacional. La agresión es constante, cada vez más insidiosa. Ésta es una consecuencia necesaria de la mentalidad predominante de nuestra época, dirigida por una moral que privilegia la ganancia sobre todos los demás valores.

“El afán de ganancia se impone sobre éstos, los condiciona, los deforma, finalmente los anula. Es muy difícil hoy día contrarrestar el poder de quienes ven el patrimonio nacional como mercancía, como fuente productiva.

“Y no sólo de éstos. Hay que incluir como agentes negativos para la protección del patrimonio a quienes saben apreciar los valores estéticos y culturales de las creaciones de nuestros antepasados, pero que, ansiosos de atesorarlas, pugnan por convertirlas en botín privado.”

El arqueólogo Jorge Angulo Villaseñor, quien lleva 55 años trabajando en el INAH en la investigación de sitios como Teotihuacán, Palenque, Zaachila y Tlatelolco, recuerda que durante sus primeros años en esa institución, “estudiantes, maestros y directivos estába-

mos imbuidos de las premisas ideológicas y de investigación científica que flotaban en el aire, aun antes de que, bajo el consenso de todos, éstas se estamparan en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

“Hay miles de relatos y pequeñas anécdotas que no quedaron grabados en reportes oficiales de actos o acontecimientos ocurridos, pero todos tienen que ver con la defensa de la investigación integral de las diversas ramas de la antropología y de la historia.”

El especialista reitera que durante las recientes siete décadas existen diversos episodios que dan fe de los esfuerzos, muchas veces personales, por conservar y defender el “patrimonio del pueblo, que sobrepasa el concepto de nacional para convertirse en Patrimonio de la Humanidad, como señala la UNESCO.

“Desafortunadamente, a lo largo de los sexenios recientes han disminuido quienes siguen manteniendo fidelidad a los principios ideológicos y legales por los que fue fundada nuestra institución, opacados por el incremento del personal burocrático que ahora triplica o cuadruplica al número de investigadores.

“Uno de los principales obstáculos para que el INAH cumpla con los deberes y las obligaciones estipuladas en la mencionada ley se deriva de las fuertes presiones políticas que funcionarios menores y mayores de gobiernos estatales y federales ejercen sobre los directivos del INAH, obligándolos a conceder permisos para modificar zonas y monumentos arqueológicos o históricos, en beneficio de proyectos de turismo o construcciones de compañías privadas que se introducen en áreas restringidas por el propio instituto, sin considerar el irreversible deterioro de los monumentos.”

El reto de modernizarse

El doctor en antropología lingüística José Luis Moctezuma Zamarrón, del Centro INAH Sonora, considera que el instituto afronta el reto de modernizarse, “y no nada más incluye lo tecnológico,

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	CULTURA	4-5

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	CULTURA	4-5

sino también aspectos como la incorporación de nuevos trabajadores, sobre todo en áreas técnicas y en particular en investigación. Muchos tenemos varios lustros en nuestros puestos y, a pesar de tantas necesidades, se han abierto pocas plazas en los años recientes.

“Otro pendiente está en función de la legislación para proteger el patrimonio cultural. Los trabajadores del INAH siempre estamos a la defensiva porque las propuestas que han presentado la mayoría de los legisladores van en contra de la función cultural, social y nacional que debe tener el organismo.

“Además, hay que trabajar en la pobre interrelación con otras instituciones y actores que deben acompañar la labor del INAH. Ni qué decir del trabajo con las comunidades, sobre todo las indígenas, a las que se ve más como un lastre que como un aliado en la conservación, investigación y difusión del patrimonio cultural.

“El INAH no tiene la capacidad de acción en todos los frentes, ni en todo el territorio, por lo que se requiere de programas serios que inviten a la participación de la sociedad, más allá de lo lucrativo. Es claro que el esquema de integrarlo al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes no ha funcionado, debido a que en la estructura misma ocurre duplicidad de funciones y los recursos se canalizan a proyectos diferentes a los requeridos.”

María Teresa Cabrero, especialista en arqueología del Occidente y Norte de México, del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es puntual al afirmar que la clase política nacional no ha permitido al INAH cumplir cabalmente con la labor para la que fue creado hace 70 años.

“Las personas que han designado las autoridades para su dirección no han sido las más adecuadas, y el factor económico ha sido uno de los más grandes obstáculos, ya que sus investigadores carecen de presupuesto para realizar sus estudios.

“La poca difusión de éstos ha impedido que el público se entere de su herencia cultural, ya que una publicación tarda varios años en

aparecer. El resguardo de los sitios arqueológicos es otro problema, pues la mayoría no cuentan con personal suficiente. El INAH necesita una reestructuración total y que se le otorgue una categoría más alta en la estructura política y económica nacional.”

El historiador Pablo Escalante Gonzalbo, especialista en arte prehispánico y colonial del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, señala que “el INAH debe seguir supervisando y protegiendo, no cabe duda, pero es preciso encontrar fórmulas de colaboración en las cuales las comunidades y regiones tomen una responsabilidad mayor en la integración del patrimonio a su acervo monumental, y reciban un beneficio más grande, también, de su explotación turística.

“Cuanto más activa sea la participación de ciudadanos, comunidades y autoridades locales en la observación, custodia y administración del patrimonio, más posibilidades de protección habrá. Cuanto más claro sea el beneficio cultural, estético, económico que la atención del patrimonio acarrea a las comunidades y regiones, mayor será su participación en la preservación de dicho patrimonio.”

Para Alberto Zárate, académico y especialista en estudios de investigación en arte y patrimonio cultural de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, el INAH debe hacer que se respeten y hagan cumplir las leyes y reglamentos “y se revitalice la planta de investigadores, porque tienen un puñado de arqueólogos que no se dan abasto con un terreno tan fértil y con un cúmulo de asuntos por atender”.

A 70 años de su fundación, el momento es coyuntural para que el instituto replantee sus retos y pendientes, puntualiza la arquitecta del INAH Yolanda Cano. “Por todo lo que está pasando con el tema del luz y sonido en Teotihuacán, el instituto debe definir aspectos legales, así como una política referente a patrimonio, turismo y desarrollo, pues si bien es competente en materia de conservación, tampoco puede soslayar que la Ley General de Asentamientos Humanos le da competencia en

materia de concurrencia con los tres niveles de gobierno para inter-cambiar y llegar a acuerdos.

“Tal concurrencia no ha sido ejercida por el INAH de manera adecuada. Tiene que establecer un liderazgo porque el eje motor de estas acciones es el patrimonio nacional. Debemos hacer una reflexión de que el patrimonio no es renovable y lo que se destruye es para siempre.”



Turismo cultural, “un bastión”

El turismo cultural es una de “las nuevas prácticas” presentes “en los espacios propios de la economía y el mercado”, a la que le han apostado las dos recientes administraciones federales panistas.

Si con Vicente Fox se echó a andar en el seno del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA) se echó a andar una Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo que intentó algunas “estrategias” para impulsar el diseño de algunos productos turístico-culturales, el sexenio de Felipe Calderón ha puesto toda la carne en el asador en este rubro.

El propio Sergio Vela, presidente del CNCA, afirmó frente a legisladores en marzo pasado que el turismo cultural es el bastión principal del Plan Nacional de Cultura 2007-2012 (PNC). El documento plantea que en el quehacer cultural hay que involucrar a otras dependencias gubernamentales que antes se mantenían al margen, “a los protagonistas reales de la sociedad civil y de la iniciativa privada”.

Si bien los administradores del país reconocen que el vínculo entre cultura y turismo no siempre es armónico, pues “mientras el turismo suele enfatizar el factor económico de la actividad alrededor del patrimonio cultural, el sector de la cultura acentúa el aspecto de su conservación”, no han cejado en sus intentos por vencer los obstáculos que han dificultado “el diálogo entre las entidades del sector cultural y el sector turístico y entorpecido una relación de cooperación que permita alcanzar beneficios mutuos, estableciéndose una competencia entre ambas áreas.

“El sector turístico debe reconocer que la cultura y los bienes patrimoniales tienen valores legítimos intrínsecos, más allá de su valor como productos, con un significado para toda la población, y no sólo para los turistas, y que la sobreexplotación no planeada de los bienes culturales puede dañar la misma esencia que los hace atractivos para el turista.”

Y enfatizan, a través del PNC: “El sector de la cultura debe a la vez aceptar al turismo como una realidad social y económica, y al turista como un usuario legítimo, capaz de convertirse en un aliado y no un factor de riesgo para la conservación del patrimonio cultural”.

MÓNICA MATEOS-VEGA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	CULTURA	6 A

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	CULTURA	6 A

ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS

Ana Mónica Rodríguez

Con ocasión de su 70 aniversario, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) anunció una serie de actividades académicas y científicas que se desarrollarán durante 2009, incluido el montaje de la exposición *Teotihuacán, Ciudad de los Dioses*, que en mayo se abrirá al público en el Museo Nacional de Antropología.

La magna muestra sobre la cultura teotihuacana, la cual estuvo expuesta en la Nave Lewis del Parque Fundidora de Monterrey, será uno de los atractivos del programa conmemorativo del INAH. Comprende más de 426 piezas arqueológicas y lotes provenientes de 12 instituciones y de varias colecciones, que narran la historia de la gran urbe y exhiben su magnífica arquitectura, pintura y escultura mediante proyecciones, pantallas y cédulas. *Teotihuacán, Ciudad de los Dioses* viajará después a Francia, Suiza, Alemania y Dinamarca.

Los festejos, que se organizan bajo el lema Identidad y patrimonio, incluyen además un ciclo de conferencias y mesas redondas sobre el papel del INAH en el desarrollo de la antropología, arqueología, historia, restauración, conservación, museología y museografía, tanto a escala nacional como en América Latina.

Entre las actividades conmemorativas sobresale el inicio de la construcción del Museo Arqueológico de las Culturas Mesoamericanas, en San Miguelito, Cancún, Quintana Roo, mientras en materia de investigación y restauración serán abiertas al público tres zonas arqueológicas: Cañada de la Virgen, en Guanajuato; Copalita, en Huatulco, Oaxaca, y Chiapa de Corzo, en Chiapas.

A lo anterior se suman las obras de mantenimiento de sitios arqueológicos y restauración de monumentos históricos del país, lo que se traducirá en la generación de 34 mil empleos temporales directos en áreas que presentan alto grado de marginación.

También se proseguirá con el remozamiento del Museo Nacional de Antropología, consistente en la sustitución de instalaciones eléctricas y el reacondicionamiento integral de las áreas de almacén y bodegas, que permitirán hacer más eficiente el resguardo de las piezas existentes y la incorporación de nuevos acervos.

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	CULTURA	6 A

- El proyecto de luz y sonido debe suspenderse, advierte Olga Orive, integrante de Icomos

**SIN PLAN DE DESARROLLO, SE CREARÁ EN TEOTIHUACÁN UN
DISNEYLANDIA: EXPERTA**

- El organismo internacional sugiere construir un parque temático cercano al sitio prehispánico



DOS ASPECTOS DE LA ZONA PREHISPÁNICA DE TEOTIHUACÁN, CAPTADOS EN 1905

Si no existe un plan de desarrollo, un guión, un proyecto de educación y cultura para organizar las visitas nocturnas de luz y sonido en Teotihuacán “se está creando un Disneylandia”, subrayó Olga Orive, integrante del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos-México), adscrito a la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

La experta también se refirió al sentido de autenticidad inherente a los monumentos arqueológicos y, en el caso de las pirámides de Teotihuacán, “la mimetización” que se planeó para cubrir las luminarias y estructuras de metal “nada tiene que ver” con el precepto estipulado en la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad.

Cabe recordar que en febrero de 2007 el titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Alfonso de María y Campos, aseguró que las zonas arqueológicas no se convertirían en disneylandias, pero que se impulsaría y promovería el turismo cultural mediante el aprovechamiento del vasto patrimonio histórico y cultural del país.

“Tenemos que ser capaces de potenciar en forma ordenada nuestros centros turísticos y patrimonio cultural. Patrimonio que no se visita y no se trabaja se destruye también”, dijo, y definió que “todo turismo es cultural.”

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	CULTURA	6 A

Piden al INAH ser incluyente

Por su parte, José Ernesto Becerril, secretario general de Icomos, dijo que “se debe involucrar a la población en este proyecto y resulta contrario a las normas internacionales no hacerlo. Según documentos y lo dicho por las autoridades del estado de México, se pensaba en capacitar a las personas como guías, meseros y cuidadores, pero nunca los impulsores pretendieron que la gente tuviera un mejoramiento real, como sería con la creación de micro y pequeñas industrias de atención al visitante”.

A este proyecto multimedia “se le quiere colgar o agregar un programa social que no sabemos cuándo se vaya a concretar, y por tales razones, de manera firme y respetuosa solicitamos al INAH y al gobierno del estado de México que suspenda el proyecto *Resplandor teotihuacano* en tanto no definan estos puntos de especial trascendencia”.

También Icomos solicitó al INAH que sea incluyente en la toma de decisiones con las opiniones vertidas por los trabajadores sindicalizados del instituto para sumar “consensos”.

“Es necesario que este proyecto sea suspendido con el fin de que sea revisado y analizado por un órgano colegiado que incluya autoridades involucradas y a los organismos competentes.”

Además, aclaran los expertos de Icomos, “este proyecto no ha causado grave daño físico al Patrimonio Cultural porque las perforaciones realizadas son de carácter reversible, pero afectan evidentemente los valores de autenticidad y visuales de la zona arqueológica, que es la más importante en el continente y una de las más reconocidas a escala mundial”.

Esta polémica sobre Teotihuacán será “un parteaguas” para futuros proyectos y “se puede ejercer influencia en otros monumentos y sitios culturales, razón por la cual se recomienda que en este preciso caso se extreme el cuidado en el análisis y soluciones a los diferentes aspectos del proyecto en los que se ha manifestado interés y preocupación”.

En caso de que las instancias requeridas por Icomos no atiendan las recomendaciones, el organismo mexicano podría recurrir a instancias internacionales o solicitar la intervención de expertos de varios países.

Otra alternativa planteada por los integrantes de Icomos gira en torno a la creación de un parque temático que se podría abrir cerca de la zona arqueológica con réplicas de los monumentos teotihuacanos para que sean iluminados y se utilice tecnología de vanguardia: hologramas y juegos de luces

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	CULTURA	8 A

- **Sindicalizados del INAH harán valla humana contra *show* mediático**

ALERTAN SOBRE “PROVOCACIÓN” EN TEOTIHUACÁN

Ana Mónica Rodríguez y Javier Salinas Cesáreo (Reportera y corresponsal)

Investigadores, arqueólogos y trabajadores manuales y sindicalizados del Instituto Nacional de Antropología e Historia anunciaron que este martes, día en que el INAH cumple 70 años, efectuarán una protesta en la zona arqueológica de Teotihuacán.

Formarán, dijeron, un cerco humano en las pirámides del Sol y de la Luna para manifestarse contra del *show* multimedia *Resplandor teotihuacano*, y alertaron sobre un posible “boicot” a su protesta.

La razón de los especialistas es que de modo paralelo a su protesta, personas a nombre de la organización Consejo Consultivo del Valle de Teotihuacán han estado llamando desde hace tres días a la población de los municipios aledaños, utilizando camionetas con altavoces, a acudir a la puerta uno de la zona a manifestarse en favor del proyecto multimedia.

Lo más grave, dijeron, es que se está llamando a las personas a *tomar* la zona, propalando que “sindicatos e investigadores quieren apoderarse del patrimonio que es sólo de los teotihuacanos”. Sergio Gómez, uno de los arqueólogos de Teotihuacán y a nombre de la Comisión de Patrimonio Cultural y Legislación del instituto, denunció que se trata de “una acción provocadora” para intentar “boicotear” la protesta de los investigadores y “provocar violencia”.

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	CULTURA	6 A

REPORTAJE /Titánica labor de 70 años

AUSENCIA DE POLÍTICA CULTURAL

Pablo Espinosa

La jornada del domingo transcurrió en la televisión mexicana entre el uno a cero a favor del árbitro en el partido Toluca-Pumas, la magia del emparillado y el ovoide (que al final se comió a los tres cochinoideos) en el Supercalzón (Supertazón), el poderío magnífico de *El Jefe* Bruce Springsteen en el medio tiempo y, junto al infame paquete de spots que transmitió el dupolio televisivo *versus* el IFE, un spot igualmente insistente de la Secretaría de Turismo que nos vende como “un país fuera del planeta” con escenas improbables donde predomina su foco: lo que el gobierno panista considera su objetivo central, el “turismo religioso”, documentado ya en estas páginas merced a un reportaje de Mónica Mateos, una iguana de colores que el turista jamás encontrará y la multiplicación vía *photo-shop* de una muchacha disfrazada de Frida Kahlo, que tampoco encuentra quien visita México.

La proliferación del lema ImagINAH con el subtítulo “Turismo Cultural” confirma la intención del gobierno empresarial de “explotar” el patrimonio tangible y el intangible con el pretexto de la cultura. Hasta el momento, lo hecho y lo anunciado solamente confirman la ausencia de una política cultural de Estado y en su lugar la implantación de vulgares estrategias de *marketing*.

Las autoridades actuales del INAH, organismo que este día festeja sus 70 años, y que constituye uno de los últimos baluartes de lo que todavía es México, llegaron anunciando que no convertirían las zonas arqueológicas en disneylandias. ¡Que Rico McPato nos ampare!

Es claro que nadie se opone al progreso; ya lo han dicho los expertos, los académicos más respetados: el problema es el cómo. ¿No acaso quien viaja a Europa termina haciendo turismo cultural todo el tiempo sin causar daño alguno?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	A	30

Logra la Universidad Veracruzana arreglo

Jalapa, Ver. La huelga emplazada en la Universidad Veracruzana para este lunes se conjuró luego que el sindicato estatal de trabajadores al servicio de esa casa de estudios (Setsuv) aceptó 8 por ciento de aumento en salario y prestaciones. Con ello se evitó la suspensión de actividades en 72 facultades, distribuidas en cinco campus en la entidad, lo que habría afectado a 70 mil alumnos y 10 mil catedráticos. El rector Raúl Arias Lovillo aseguró que el convenio firmado con el Setsuv evitó repetir viejos conflictos con un "sindicalismo trasnochado" que se negaba a la negociación.

ANDRÉS T. MORALES, CORRESPONSAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	A	30

Denuncian abusos contra estudiantes

Chilpancingo, Gro. La Comisión de Defensa de los Derechos Humanos estatal (Coddehum) emitió tres recomendaciones a la Secretaría de Educación en Guerrero (SEG) por hostigamiento sexual contra estudiantes y otras violaciones a sus garantías individuales. La Coddehum solicitó al titular de SEG, José Luis González de la Vega Otero, que sancione conforme a la ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos a maestros de los municipios de Acapulco, Tepecoacuilco y Copanatoyac.

NOTIMEX

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	A	12

A LA SOCIEDAD MEXICANA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Quienes conformamos la comunidad de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, externamos nuestra más profunda pena por la muerte del Dr. Christopher Augur, científico del Instituto Francés de Investigaciones y Desarrollo, quien colaboraba en el Departamento de Biotecnología de esta División académica.

Consideramos que es nuestra obligación manifestarnos enérgicamente en contra de los actos violentos de que son objeto los ciudadanos de México y en este caso el personal académico de nuestra Universidad, pues estimamos que la sociedad mexicana merece un clima de mayor seguridad y no de creciente impunidad.

Expresamos nuestras condolencias a la familia del Dr. Christopher Augur en este momento tan difícil y agradecemos a las autoridades competentes los esfuerzos hasta el día de hoy realizados.

Se invita a la comunidad al homenaje *in memoriam* del Dr. Christopher Augur, que se realizará el día de hoy, martes 3 de febrero, a las 12:00 horas, en la Sala Cuicacalli de la Unidad Iztapalapa: Av. San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina.

Atentamente,
Casa abierta al tiempo

Responsable de la publicación: Dr. Francisco F. Pedraza
Líder de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	POLITICA	14

- Su vocera es madre de un hombre que lleva 3 años desaparecido

**SURGE EL MOVIMIENTO BLANCO, GRUPO CIVIL SOBRE SEGURIDAD,
EMPLEO Y EDUCACIÓN**

Alfredo Méndez

En medio del auge de las asociaciones civiles creadas de manera reciente a partir de secuestros de hijos de empresarios cuyos casos tuvieron gran resonancia en los medios de comunicación, nació este lunes una nueva, denominada Movimiento Blanco.

Lo novedoso de esta agrupación, a decir de Isabel Miranda de Wallace, vocera de dicho movimiento y cuyo hijo, secuestrado hace tres años, permanece desaparecido, es que no sólo estará enfocada a temas de seguridad pública, sino también abordará los problemas de desempleo y educación que afectan al país.

Desde las escalinatas del Ángel de la Independencia, donde se anunció el nacimiento de Movimiento Blanco, la mujer que ha exigido de manera incansable –lo mismo ante Vicente Fox, Felipe Calderón que ante legisladores y servidores públicos de diversas dependencias– que se dé con el paradero de su hijo Alberto Wallace aseguró que la agrupación trabajará para exigir a los políticos que cumplan su obligación de garantizar seguridad, trabajo y educación.

“Nuestro principal objetivo es ciudadanizar la política. Nosotros vamos a tener en la agenda lo que nos compete a los ciudadanos”, puntualizó Miranda de Wallace.

Acompañada de ciudadanos vestidos de blanco y cargando banderas con el logotipo del movimiento, la señora sostuvo que otra de las funciones de la asociación será “vigilar el perfil personal de quienes aspiren a cualquier cargo de elección popular, así como el de los funcionarios públicos”.

Añadió que “estamos vigilando a todos los que quieran acceder a un cargo público, diputados, jefes de gobierno, municipales. Vamos a cuidar muy bien que no permee el narcotráfico en las elecciones”.

En materia de educación, buscarán un compromiso nacional de respetar el calendario escolar y que en todas las escuelas públicas y privadas se conformen consejos promotores de educación de calidad y la capacitación de maestros.

Otro de los objetivos de este movimiento será emprender actividades para combatir el desempleo mediante gestiones con empresarios.

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	ESTADOS	30

DENUNCIAN ABUSOS CONTRA ESTUDIANTES

Notimex

Chilpancingo, Gro. La Comisión de Defensa de los Derechos Humanos estatal (Coddehum) emitió tres recomendaciones a la Secretaría de Educación en Guerrero (SEG) por hostigamiento sexual contra estudiantes y otras violaciones a sus garantías individuales. La Coddehum solicitó al titular de SEG, José Luis González de la Vega Otero, que sancione conforme a la ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos a maestros de los municipios de Acapulco, Tepecoacuilco y Copanatoyac.

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	ESTADOS	30

LOGRA LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA ARREGLO

Andrés T. Morales, corresponsal

Jalapa, Ver. La huelga emplazada en la Universidad Veracruzana para este lunes se conjuró luego que el sindicato estatal de trabajadores al servicio de esa casa de estudios (Setsuv) aceptó 8 por ciento de aumento en salario y prestaciones. Con ello se evitó la suspensión de actividades en 72 facultades, distribuidas en cinco campus en la entidad, lo que habría afectado a 70 mil alumnos y 10 mil catedráticos. El rector Raúl Arias Lovillo aseguró que el convenio firmado con el Setsuv evitó repetir viejos conflictos con un “sindicalismo trasnochado” que se negaba a la negociación.

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	ESTADOS	31

■ El PRD potosino anuncia que irá al TEPJF

SANCIÓN MÍNIMA AL PANAL POR COACCIONAR A MAESTROS

Edith Argüelles (Corresponsal)

San Luis Potosí, SLP, 2 de febrero. El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (Ceepac) dictaminó que un video que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) entregó como evidencia de que dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) citaron a profesoras para afiliarlas al Partido Nueva Alianza (Panal) no es evidencia suficiente para retirar el registro y las prerrogativas a esa organización, por lo que sólo aplicará una multa de 100 días de salario mínimo a quienes promovieron ese acto.

Felipe Abel Rodríguez Leal, representante del PRD ante el Ceepac, anunció que llevará la queja ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) porque “es evidente” que el Partido Acción Nacional influyó en el consejo para minimizar la queja perredista.

Además, consideró injusto que Nueva Alianza reciba “a lo sucio” casi seis millones de pesos en prerrogativas para financiar sus campañas para las elecciones de 2009 –que renovarían gubernatura, Congreso y ayuntamientos de la entidad, así como diputaciones federales–, con la anuencia del Ceepac.

El Comité Directivo Estatal del PRD presentó en octubre pasado la queja por presunta afiliación irregular ante el Ceepac. Explicó que el primero de octubre se realizó en el auditorio de la sección 52 del SNTE, en esta capital, una reunión convocada por líderes magisteriales para afiliar al Panal a unas 500 maestras del estado.

Sostuvo que en ese acto estuvieron el secretario general de la sección 52, Arnulfo Hernández Rodríguez; el jefe de profesiones del estado, Rafael Turrubiates Macías, y Gonzalo Contreras Chávez, representante de Nueva Alianza. Según la denuncia, estas personas forzaron a las asistentes a afiliarse al Panal.

En la sesión del Ceepac realizada este lunes se determinó que se violaron el artículo 22 de la Ley Electoral del Estado, que estipula que un ciudadano es libre de afiliarse a cualquier partido, y el 247, que impide a sindicatos favorecer a partidos o candidatos con actos de afiliación colectiva.

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	CAPITAL	34

■ Destina inversión de 120 millones de pesos

RTP SE DECLARA LISTA PARA OFRECER TRANSPORTE ESCOLAR

Laura Gómez Flores

La Red de Transporte de Pasajeros (RTP) se declaró lista para prestar el servicio de transportación escolar obligatorio en primarias y secundarias el próximo ciclo escolar con 105 unidades, informó la directora del organismo, Ariadna Montiel Reyes.

Tras señalar que ya fueron recibidos los tres primeros autobuses para este fin, dijo que ya se tienen reuniones con directivos de 19 primarias y secundarias con más de mil alumnos.

Indicó que la tarifa que se cobrará está por determinarse, con base en el precio del combustible y demanda del servicio, pero, adelantó, “estará por debajo de los costos actuales, que van hasta los 2 mil 500 pesos”.

Agregó que si un padre de familia participa como auxiliar infantil no se le cobrará el costo del transporte, pues la intención no es atender tantas escuelas, sino hacerlo de manera selectiva.

Se trata, añadió, de ofrecer un servicio por ruta o casa por casa, a partir de agosto, pero “con total seguridad”, por lo que se contrató un grupo israelí, con costo de un millón de pesos, que asesora al organismo en la elaboración del manual y protocolo de seguridad a seguir por los operadores en caso de amenaza de bomba, desalojo o arrastre.

La funcionaria explicó en entrevista que hasta el momento han sido contratadas 30 mujeres y 15 están en proceso de serlo, luego de aplicárseles exámenes psicométricos y de habilidades, aunque se contará con una plantilla total de 50 hombres y 50 mujeres, más auxiliares infantiles, que nos apoyarán en el traslado de los niños a su escuela y de regreso a su casa.

Para ello se contará con un análisis delincuencia del trayecto de la ruta, para reducir los riesgos, mientras las nuevas unidades contarán con equipamiento especial como motor externo; pisos antiderrapantes; tubos forrados, escaleras con goma de seguridad, puertas derecha e izquierda para evitar el cruce de la calle, así como un chip de localización vía satélite.

Además de ventanas de seguridad, sonido interior y pantallas para exhibir videos educativos, los cuales se están trabajando con la Secretaría de Educación local, pues la intención es transportar a los niños con los estándares más altos de seguridad en 100 unidades, pues cinco se mantendrán de reserva, lo cual requirió de una inversión de 120 millones de pesos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	A	29

Al menos 10 universidades Inauguran clases en criminalística

Merle Guadarrama

EL ECONOMISTA

Al igual que en otras 10 universidades del país, a partir de este mes las universidades tecnológicas de Nayarit y de Hidalgo formarán profesionistas en seguridad.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), la licenciatura en Criminología se impartirá respectivamente en ambas universidades a cerca de 100 de alumnos.

Algunas de las materias que cursarán son: Metodología de la Investigación, Criminalística I y Competencia Comunicativa

Como lo adelantó a **El Economista** Genaro García Luna y Eduardo Medina Mora, secretario de Seguridad Pública y procurador General de la República, respectivamente, solicitaron a la SEP una mejor formación (de profesionistas) que requieren para estas tareas, ya que "están preocupados por el tema de seguridad y de pronto no encuentran gente profesional que les pueda asesorar" en la materia.

Algunas de las asignaturas que los alumnos cursarán en ocho semestres son: Metodología de la Investigación, Criminalística I y Competencia Comunicativa; sin embargo, a 13 días de que inicie la primera clase, ninguna de las dos instituciones ha incluido en su página de Internet información referente a la nueva licenciatura.

Asimismo, de acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) las siguientes instituciones en el país ofrecen esta carrera: Instituto Zacatecano de Estudios Universitarios (Izeu), Universidad Metropolitana de Monterrey, Universidad de Estudios Superiores de Tuxtla, Universidad Autónoma de Durango, Universidad Autónoma de Tamaulipas, entre otras. ■

mguadarrama@eleconomista.com.mx

CARPETA INFORMATIVA

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	COMUNIDAD	1-3



954
MIL
niños entraron a primarias del DF el año pasado

96.4
POR CIENTO
de quienes cursan la educación básica en el DF aprueban

97.6
POR CIENTO
de los niños del DF acaban la primaria en tiempo, según la Secretaría de Educación local

ES HORA DE ELEGIR

Arranca el trámite para inscribir a los pequeños en el nivel primaria, por lo que expertos en pedagogía le orientan sobre cómo escoger la mejor escuela para sus hijos > 3

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	COMUNIDAD	1-3

CICLO ESCOLAR 2009-2010

Inician las inscripciones y el frenesí por los mejores colegios

La elección de una primaria de calidad debe definirse con base en las capacidades de los niños y no necesariamente en el tipo de servicios extra que ofrezcan, señalan expertos

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@nuevoexcelstor.com.mx

¿Cuál es el colegio ideal para mi hijo? Ésa es la pregunta que se hacen los padres de familia cada año escolar. Y es que encontrar una escuela que cumpla con los requerimientos académicos necesarios, que tenga prestigio, buena ubicación, enseñanza de calidad, clases extracurriculares y colegiaturas adecuadas no es cosa fácil, más aún si esto no garantiza al ciento por ciento que sea la institución que necesita el estudiante.

Marveya Villalobos, doctora en ciencias de la educación por la Universidad La Sorbona de París, en Francia, y académica de la Universidad Panamericana (UP), dijo que no hay escuela perfecta, sino la que cumple con las necesidades y expectativas de cada quien. Comentó que los padres de familia deben invertir en la formación de sus hijos desde preescolar y tener claro que el máximo de materias no asegura una educación integral de primera.

Lo anterior se refiere a que algunos colegios, además de las asignaturas obligatorias ofrecen clases de natación, equitación, danza, entre otras de orden extracurricular que bien se pueden encontrar por fuera y que no son garantía de que la institución sea la adecuada.

“En primer lugar los padres de familia tienen que comprender que no hay escuelas perfectas. Ninguna tiene todos los niveles académicos de manera fuerte, puede haber una que tenga bien montada su secundaria, pero tiene deficiencias en quinto de primaria.

“Las clases de natación o pintura son un plus que se pueden contratar; por otro lado, la parte educativa, donde el niño debe tener el aprendizaje básico, debe corresponder a su grado y ser lo prioritario”, dijo la maestra en educación familiar.

Villalobos recomendó a los tutores que indaguen sobre los colegios y no se dejen llevar por frases hechas como: “Esta escuela no funciona porque regañan”, “ésta no sirve”, “en aquella expulsan” o “ésta es la mejor porque dan clases de francés y violín”.

Criterios formativos

Para Carlos Muñoz Izquierdo, director del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE), de la Universidad Iberoamericana, la elección de un colegio y la inversión que se haga en la educación de los hijos depende de la formación escolar y moral que los padres deseen, es decir, se puede escoger una escuela religiosa sin descuidar la parte académica.

“Si el interés está en que el niño sea bilingüe, entonces hay que buscar un colegio que tenga un buen nivel y que el profesorado sea el adecuado. Más que si enseñan mucho o poco tienen que preocuparse por investigar qué tipo de formación ofrecen.

“Cada niño tiene diferentes capacidades y facultades, no se le debe pedir más de lo que pueden dar. Antes de elegir hay que ver cuáles son sus habilidades y gustos”, opinó Muñoz Izquierdo, doctor en educación y desarrollo internacional en la Universidad Stanford.

CARPETA INFORMATIVA

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	COMUNIDAD	1-3

Ambos especialistas aconsejan a los padres de familia hacer una búsqueda exhaustiva para encontrar el colegio que desean para sus hijos.

Para esto hay que tener en cuenta la filosofía de la institución y el tipo de formación que ofrece, el ambiente de aprendizaje que desarrolla, la calidad de los directivos y profesores, la experiencia con la que cuenta, su antigüedad, número de egresados y éstos a qué tipo de escuela se inscriben, qué valores y principios educativos tiene, independientemente de las materias y cursos como natación, gimnasia rítmica o talleres de autoestima.

“Cada escuela tiene prioridades y una propuesta pedagógica, si les solicitan que hasta la goma lleve el sello del colegio, se puede detectar una comercialización de la educación.

“Las escuelas están haciendo muchos cambios de orden metodológico, normativo y formas de enseñanza y eso origina mucha com-

Los padres de familia deben comprender que no hay escuelas perfectas. Ninguna tiene todos los niveles académicos de manera fuerte.”

MARVEYA VILLALOBOS,
DOCTORA EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN POR
LA UNIVERSIDAD
LA SORBONA DE PARÍS

praventa de éstas. Los padres tienen que estar alertas a estas modificaciones, hay escuelas que se amuncian como constructivistas y cuando les preguntas qué es el constructivismo no lo saben definir”, señaló Marveya Villalobos.

762
MIL

alumnos se inscribieron a nivel primaria en el pasado ciclo, en escuelas del sector público

192
MIL

pequeños se inscribieron a colegios del sector privado en el mismo periodo

3,360
ESCUELAS

de nivel primaria existen en la Ciudad de México; mil 150 son colegios particulares

35
MIL

maestros forman la plantilla docente del sector privado y público en este nivel educativo

CARPETA INFORMATIVA

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	COMUNIDAD	1-3

SUGERENCIAS

En la búsqueda de un colegio:

- Recuerde que no siempre el más caro es el mejor ni el que tiene más clases extracurriculares ofrece una formación educativa integral.
- Pregunte cuál es la filosofía de la escuela, su visión y misión.
- Cheque cuál es el proyecto y modelo educativo que desarrollan (tradicional, bicultural, bilingüe, integral, constructivista, activo).
- Perfil y formación de los profesores.
- Revise el reglamento interno, horarios y tipos de uniformes.
- Identifique cuáles son las preferencias en cuanto a la selección de los alumnos, cada escuela tiene un perfil de estudiante.
- Una buena decisión va a estar fundamentada en la ubicación y los costos de la escuela.
- Cuide que la institución ofrezca un servicio de calidad y que cumpla con los intereses del menor y de los padres.



Tenga en cuenta las características de su hijo al elegir escuela: si es introvertido le hará bien un colegio pequeño, que le permita sociabilizar. En caso de que sea extrovertido y participativo, lo ideal es uno grande.

CARPETA INFORMATIVA

EXCELSIOR
REVISTA DE LA INVESTIGACIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	COMUNIDAD	1-3



Fotos: Walter Shintar

El calendario 2008-2009 de la SEP marca que del 2 al 16 de febrero es el periodo para solicitudes de preinscripción a preescolar, primer grado de primaria y secundaria para el ciclo escolar 2009-2010.

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	COMUNIDAD	1-3

Repartirán condones en nivel medio

➤ La Secretaría de Salud del Distrito Federal deberá proveer a todas las secundarias y preparatorias de la ciudad, públicas y privadas, de preservativos e información en materia de salud sexual, para que éstas, a su vez, las distribuyan entre sus alumnos de manera gratuita.

La cantidad de condones u otros preservativos que destinen por escuela será proporcional al número de alumnos que estudien ahí, y deberán entregarse de manera “frecuente, periódica y regular” entre la población estudiantil, según determinaron diputados de la Asamblea Legislativa en el dictamen de reformas a la ley de Salud.

Dicho material deberá estar al alcance de todos los alumnos, con el fin de prevenir enfermedades de transmisión sexual, además de evitar embarazos no deseados que deriven en su interrupción.

Según cifras de las autoridades, dadas a conocer por diputados de las comisiones de Educación y Salud y Asistencia Social, para inicios de este año se habían programado cinco mil 257 interrupciones legales de embarazo, de las cuales 185 correspondían a menores de edad.

De las realizadas durante 2008, un total de cuatro mil 754, 243 fueron prácticas a adolescentes, según dieron a conocer en un comunicado.

Con la incorporación del artículo 4 Transitorio, la Secretaría de Salud tendrá la obligación de prestar servicios de salud reproductiva con énfasis en las acciones preventivas en materia de embarazos no deseados y enfermedades transmisibles por la vía sexual; además de poner en marcha un programa integral que fomente también el uso de anticonceptivos.

Hasta el momento la dependencia no ha informado si cuenta con los recursos o insumos necesarios para cumplir con la medida, pues de lo contrario, su implementación deberá esperar al próximo año para que vía el presupuesto puedan contar con el material requerido.

—CINTYA CONTRERAS

CARPETA INFORMATIVA

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	COMUNIDAD	1-3

COMPARE USTED:

Le presentamos aquí algunos de los principales colegios del DF y sus características.

- **Yaocalli.** Ubicada en cerrada Ciudad de León 54, colonia Miguel Hidalgo, en Tlalpan. Tel: 56063342. Página: www.yaocalli.edu.mx. Imparte inglés y francés. Es un colegio católico sólo para niñas; las alumnas aprenden el sistema computacional MAC y PC, música y deportes.
- **Escuela Alexander Bain,** se ubica en Barranca de Pilares 4, Tlacopac, San Ángel. Tel: 56833255. Página web: www.alexanderbain.edu.mx. Idiomas: Bilingüe en Inglés y Francés. Es laica y cuenta con alberca.
- **Colegio Vermont.** Dirección: Vereda 90, colonia Jardines del Pedregal. Tel: 55685682 y 56522802. Página web: www.colegiovermont.com/pedregal/index.htm. Idiomas: Bilingüe en Inglés. Es laico, tiene servicio de transporte y seguro educacional que garantiza la continuidad de estudios de los alumnos en caso de fallecimiento del padre o tutor.
- **The Churchill School.** Se encuentra en Felipe Villanueva o Juan Paablo II 36, colonia Guadalupe Inn. Tel: 5593 0212. Página: www.tcs.org.mx; cuenta con el sistema bilingüe basado en el inglés. Es una escuela laica con un programa de cultura, arte y filosofía.

- **Colegio Bilbao.** Tlalmimilolpa No.39 Col. San Mateo Tlaltenango. Tel: 5948 4144 y 58101346. Página web: www.bilbao.edu.mx; a los alumnos se les dan dos horas de inglés al día. Colegio laico, con bosque privado.
- **Eton School,** calle Domingo García Ramos S/N, Santa Fe. Tel: 52 6158 00. Página web: www.eton.edu.mx; tiene sistema bilingüe basado en el inglés de nivel profesional. Es laico y tiene transporte.
- **The American School Foundation,** ubicado en Bondonjito 215 Col. Las Américas. Tel: 52 2749 00. Página web: portal.asf.edu.mx. Escuela bilingüe en inglés. Ocupa 18 acres de áreas verdes, tiene alberca techada, bibliotecas, canchas de fútbol y beisbol.
- **Liceo Franco Mexicano.** Ubicado en Homero 1521 Col. Polanco, tel: 9138 8080. Página web: www.lfm.edu.mx; imparte el idioma francés.

- **Cedros Norte,** Valle Escondido s/n. Calacoaya, Atizapan, EDOMEX. Tel: 53 61 61 81. Página web: www.cedrosnorte.edu.mx. Imparte inglés, religión y tiene granja.
- **Instituto Rudyard Kipling.** Cruz de Valle Verde 25, Sta. Cruz del Monte, Naucalpan, EDOMEX. Tel: 5572 5477. Página web: www.kipling.com.mx; imparte inglés y francés, religión, arte y ecología.



EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	COMUNIDAD	8

Dimite Ortiz Lanza Museos del INAH

POR LUIS CARLOS SÁNCHEZ
luis.sanchez@nuevoexcelsior.com.mx

En vísperas del aniversario del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el arquitecto José Enrique Ortiz Lanz, quien se venía desempeñando como coordinador Nacional de Museos y Exposiciones de ese organismo, renunció al cargo.

De acuerdo con fuentes cercanas al INAH, el funcionario, quien ha sido un personaje clave en la gestión de las exposiciones internacionales más exitosas que se han exhibido en el Museo Nacional de Antropología, dejó su trabajo al frente de la coordinación a mitad de enero pasado para sumarse a la Comisión de los Pestejos del Centenario de la Revolución y el Bicentenario de la Independencia y su lugar ha sido ocupado de manera temporal por la curadora y museógrafa Miriam Kaiser.

Ortiz Lanz realizó estudios de maestría en restauración de monumentos y fue el encargado, por lo menos durante las tres últimas administraciones de la dependencia, de negociar todas las exposiciones que llegaron al país, así como las que México llevó por el mundo. También le correspondió echar a andar la ruta museística del Bi-

centenario y el Centenario.

Su salida representa un golpe para la administración de Alfonso de María y Campos, quien en este momento enfrenta la problemática suscitada en la zona arqueológica de Teotihuacán a raíz de los trabajos, que permitieron más de seis mil perforaciones en las pirámides del Sol y de la Luna, para inaugurar el espectáculo de luz y sonido *Resplandor teotihuacano*.

El ex coordinador de museos y exposiciones es autor de libros como *Arquitectura militar de México* y *Piedras ante el mar: las fortificaciones de Campeche*, y bajo su gestión fue posible admirar muestras como *Faraón: el culto al Sol en el antiguo Egipto*, *Buda Guanyín*, *Isis y la serpiente emplumada* y *Zares, la historia de Rusia*, que se exhibieron en importantes sedes.

Antes de su salida, Ortiz Lanz dejó en preparación otras muestras como la que será dedicada a las Antiguas Religiones de la India y otra sobre los Mares del Sur.

Conflicto cumpleaños

El ambiente para el titular del INAH se agudiza con la protesta que han hecho trabajadores sindicalizados para exigir su destitución del cargo, argumentando que ha realizado malos manejos

durante su gestión.

Para celebrar siete décadas de vida, el INAH anunció ayer que durante 2009 serán realizadas diversas actividades que incluyen la inauguración de tres nuevas zonas arqueológicas, la construcción de

un museo que estará dedicado a las culturas mesoamericanas y la habilitación del ex convento de La Merced como Centro Nacional de la Indumentaria, Diseño Textil y Moda.

El programa llevará como lema Identidad y Patrimonio y marcará el inicio de la construcción de los que será el Museo Arqueológico de las Culturas Mesoamericanas, en San Miguelito, Cancún, Quintana Roo. Los sitios que serán abiertos este año serán Cañada de la Virgen, en Guanajuato; Copalita, en Huatulco, Oaxaca y Chiapa de Corzo, en Chiapas.

El Museo Nacional de Antropología continuará con su tercera etapa de actualización, consistente en la sustitución de instalaciones eléctricas y la remodelación integral de las áreas de almacén y bodegas que permitirán mejorar el resguardo de las piezas existentes y la incorporación de nuevos acervos.

CARPETA INFORMATIVA

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	A	7

Destacan vocación social de la UNAM

DE LA REDACCIÓN

nacional@nueveexcelsior.com.mx

Las instituciones públicas de educación superior tienen la misión de formar recursos humanos, investigar, y contribuir a que el conocimiento que generan forme parte de la solución a los problemas de la sociedad, estableció José Narro Robles.

El rector de la UNAM expuso que el país vive una situación difícil, pero que si se quieren resolver los problemas deben diagnosticarse con precisión, verse en toda su dimensión y reconocer su extensión y gravedad.

El funcionario encabezó una reunión de trabajo entre la UNAM y el gobierno de Tabasco, en la que académicos del Instituto de Ingeniería presentaron los avances del Plan Hídrico Integral de Tabasco, para disminuir el riesgo de inundaciones.

“Las instancias participantes en este proyecto establecen un compromiso para plantear salidas a un problema que aqueja a miles de habitantes”, manifestó Narro Robles, según un comunicado de la UNAM.

En el acto estuvieron el gobernador de la entidad, Andrés Granier, así como la secretaria de Desarrollo Institucional y presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), Rosaura Ruiz Gutiérrez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	COMUNIDAD	1

INICIARÁ EN EL PRÓXIMO CICLO LECTIVO

Imponen transporte a escuelas grandes

POR CINTYA CONTRERAS

cintya.contreras@muevoexcelsior.com.mx

Las escuelas públicas y privadas en el DF con mil 240 alumnos o más deberán implementar en el próximo ciclo escolar 2009-2010 el servicio de transporte de manera obligatoria, informó el gobierno local.

Luego, en el siguiente periodo escolar tendrán que incorporarse al programa las escuelas con hasta 900 alumnos; en tercera instancia los de 600 y, sucesivamente, hasta cubrir cinco fases en las que se incluyan todas las escuelas capitalinas, como parte de las medidas para mejorar la calidad ambiental y movilidad en la ciudad.

Habrán excepciones para quienes vivan cerca de los centros educativos o para estudiantes con discapacidad, entre otras dispensas, que se

darán a conocer este martes en la *Gaceta Oficial* como programa de operación de transporte escolar.

En dicho documento, las autoridades capitalinas presentarán el procedimiento que deberán seguir las escuelas para poner en marcha esta medida, ahora obligatoria; los trámites, certificación y los apoyos que podrán recibir de las autoridades para emprender este programa, como es la concesión de autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros, cuyo personal está en capacitación para el traslado de niños, que permitirá una reducción en el costo del servicio, ya que es la principal preocupación de los tutores.

El acuerdo publicado este martes en la *Gaceta Oficial* por el GDF reemplaza las reformas a la Ley de Medio Ambiente, que la Asamblea Legislativa se negó a realizar por

falta de argumentos e información precisa de parte de las autoridades, según los diputados, y que de haberse aprobado facultarían a la dependencia local a implementar este tipo de programas que aplicará también para empresas en cuanto al traslado de sus empleados.

Asimismo responsabiliza a las autoridades, escuelas, prestadores del servicio de transporte escolar y personal involucrado en el traslado de la seguridad, salvaguarda, confort, formación, esparcimiento y tiempo óptimo de traslado.

Durante el ciclo escolar actual, que inició en septiembre del año pasado, la SMA puso en marcha un programa piloto de transporte escolar y monitoreo tanto de emisiones contaminantes, como de movilidad en la zona, cuyos resultados aún no son dados a conocer.

LOS OBJETIVOS

- Las secretarías de Medio Ambiente y de Transportes y Vialidad serán las encargadas de operar y vigilar la aplicación del programa de transporte escolar obligatorio.
- Con él, se busca reducir la contaminación atmosférica y el congestionamiento vial.
- También se pretende reducir los impactos negativos derivados de los congestionamientos viales, el consumo de combustibles y "mejorar" los esquemas logísticos de las familias capitalinas.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	A	20

Disminuir embarazos no deseados y el contagio de enfermedades de transmisión sexual, el objetivo

Preservativos gratis en prepas y universidades

La ALDF aprueba reformas que obligan al GDF a repartirlos en escuelas públicas y privadas

México ▶ Luis Velázquez

La Secretaría de Educación del Distrito Federal quedará obligada a repartir de forma gratuita preservativos en preparatorias y universidades, públicas y privadas, para disminuir los embarazos no deseados y el contagio de enfermedades de transmisión sexual.

Las comisiones unidas de Educación y Salud y Asistencia Social de la Asamblea Legislativa aprobaron por unanimidad reformas a las leyes en la materia, con lo cual el gobierno de la ciudad tendrá esta obligación como parte de las políticas públicas en materia de educación sexual.

El dictamen de ley, que deberá presentarse ante el pleno en el próximo período ordinario, señala en uno de sus artículos transitorios que la cantidad de condones que se repartirán será de acuerdo con el registro de alumnos de cada plantel.

Los legisladores expusieron en

claves

○ La nueva Ley de Establecimientos Mercantiles del DF obliga a bares, cantinas y hoteles, entre otros, a contar con máquinas expendedoras de preservativos.

○ En 2008, el GDF puso en marcha el programa de salud sexual, mediante la secretaría del ramo, con el fin de repartir 10 millones de condones.

○ La Secretaría de Salud informó que se han regalado 11 millones 242 mil 773 preservativos en escuelas, parques, deportivos y plazas públicas.

el dictamen que esta medida era urgente porque se suma a otras reformas en materia de salud, como la interrupción legal del embarazo antes de las 12 semanas de gestación.

Admitieron que desde la despenalización del aborto no se había trabajado en la puesta en marcha de políticas en materia de educación sexual, a fin de prevenir embarazos no deseados.

Precisaron que, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud capitalina, hasta el 2 de enero pasado se practicaron 4 mil 754 interrupciones de embarazo.

De ellas, 528 se realizaron a mujeres provenientes del Estado de México y 90 de otras entidades del país, lo que demuestra que el DF tiene un índice elevado de embarazos no deseados.

No obstante, para inicios de este año se habían programado 5 mil 257 interrupciones de embarazo, de las cuales 185 corresponden a menores de edad, y de las practicadas 234 fueron a adolescentes.

Xiuh Tenorio, líder de Nueva Alianza en la Asamblea Legislativa y promotor de las reformas, aseguró que con este dictamen la capital da un paso más para convertirse en "la ciudad del sexo seguro".

Añadió que con la nueva normatividad se evitará que los jóvenes "por pena, falta de información o de dinero no utilicen métodos profilácticos de prevención de enfermedades y de embarazos no deseados". ■■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	A	23

Portal

Escuelas de Reynosa

Acampan padres para inscribir a sus hijos

Grupos de padres de familia de Reynosa, Tamaulipas, acampan afuera de algunos planteles escolares para asegurar un lugar a sus hijos en el próximo ciclo escolar, a pesar del compromiso de las autoridades educativas de otorgar espacios. El jefe del departamento de Desarrollo Regional de la SEP, Julio González Ruiz, manifestó que todas las personas que deseen preinscribir a sus hijos serán atendidas antes del 3 de febrero, en preescolar, primaria y secundaria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	CULTURA	37

□ *Nuevo director*

A la Biblioteca Vasconcelos

Ayer fue designado Fernando Álvarez del Castillo Astiazarán como director de la Biblioteca Vasconcelos. El nuevo funcionario cursó estudios de derecho en la UNAM. Actualmente es consejero de la sociedad Dante Alighieri y fundador de la Revista Biblioteca de México, se desempeñó como director de Actividades Culturales en la Biblioteca de México (1989-1991) y subdirector general y secretario del Patronato de la Biblioteca de México (1991-1996). También fue director de la Biblioteca de las Artes del Centro Nacional de las Artes (1997-1998), posteriormente fue secretario particular y coordinador de asesores de la presidencia del Conaculta. Además ha escrito artículos sobre música en las revistas *Voices of México*, *Pauta*, *Los Universitarios*, *Este País* y *Gold Berg*. Fernando Álvarez del Castillo ocupó recientemente la dirección general de Radio UNAM (2004-2008) y hasta enero de este año se desempeñó como enlace entre la Comisión de Festejos para el Bicentenario de la Independencia y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. ☑

CARPETA INFORMATIVA

LA
CRÓNICA
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	NACIONAL	11

EL INAH CONSTRUIRÁ UN MUSEO PARA CULTURAS MESOAMERICANAS

El instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) inicia hoy las celebraciones por sus 70 años de fundación y anunció la construcción de un nuevo museo dedicado a las culturas mesoamericanas, la apertura de tres zonas arqueológicas y la habilitación del convento de La Merced como Centro Nacional de la Indumentaria, Diseño, Textil y Moda.

Con el lema “Identidad y Patrimonio”, la institución desarrollará a lo largo de 2009 una serie de actividades dedicadas a la protección, conservación, investigación y difusión del patrimonio cultural.

El 3 de febrero de 1939, por la Ley Orgánica que a principios de 1939 aprobó el Congreso de la Unión y por mandato del presidente Lázaro Cárdenas, fue fundado el INAH, cuya misión es investigar, conservar y difundir el patrimonio cultural de México el estudio científico de los pueblos indígenas.

La institución indicó que las obras de mantenimiento de sitios arqueológicos y restauración de monumentos históricos se traducirá en la generación de 34 mil empleos temporales directos en áreas que presentan un alto grado de marginación.

CARPETA INFORMATIVA



TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ



EL QUE ha de estar más triste que una escuela en lunes de asueto es el senador **Manlio Fabio Beltrones**.

Y TODO porque su gran foro nacional para encontrarle la solución a la crisis económica terminó desinflándose de fea manera.

CUENTAN QUE, de entrada, lo que debió ser un trabajo conjunto entre diputados y senadores se convirtió –de plano– en una fiesta de estos últimos en la que los representantes de **San Lázaro** quedaron como meros convidados de piedra.

VARIOS DIPUTADOS ya se han quejado de que los senadores terminaron agandallándose los foros y decidiendo tanto a los invitados como la temática de los mismos.

Y QUE ESTO se refleja, dicen, en que los académicos prácticamente fueron relegados de los foros, pues a los senadores les cayó un poco indigesta la arrastrada que les dio la politóloga **Denise Dresser**.

ADEMÁS, cuentan que se había propuesto que los foros económicos tuvieran una duración similar a la de los energéticos, de cinco semanas.

PERO al final los senadores decidieron apurar las cosas y todo el numerito concluirá la próxima semana. Y servirán para lo mismo: para nada.



HASTA para los de mente más abierta resulta extraño ver en este año electoral a los partidos en plena promiscuidad política aliándose unos con otros en un estado y luego compitiendo contra esos mismos en otra entidad.

HAY QUIENES DICEN que los partidos grandes se toman de la mano de la chiquillada en términos de aprovechar el aparato magisterial de **Nueva Alianza** o la capacidad de movilización del **PT** o el voto antipartidos que usualmente captan los del **Partido Verde**.

SIN EMBARGO, lo que pocos saben es que detrás de estas alianzas hay un intercambio que pudiera ser incluso más jugoso: el tiempo aire.

RESULTA QUE bajo la nueva legislación electoral, con las coaliciones entre partidos se junta también el tiempo aprovechable en radio y televisión.

ESTO, con el atractivo adicional de que los partidos pequeños tienen derecho a una cantidad de spots que sobrerrepresenta su fuerza electoral.

EL TIEMPO AIRE se reparte el 30 por ciento de manera igualitaria para todos los partidos y 70 por ciento en proporción al número de votos obtenidos en la elección intermedia más reciente.

DE AHÍ QUE en el país donde todo se puede (incluso lo que no se debe), las alianzas son la nueva forma de comprar tiempo aire para ganar la batalla de los spots.



UNA DE las grandes y tardías preocupaciones nacionales este año es que el crimen organizado se infiltre –aun más– en las cuestiones electorales.

YA SURGIERON voces de alarma dentro de los partidos sobre el riesgo que existe en las zonas rurales de los estados en los que habrá elecciones.

LAS ALERTAS van más allá de los rumores y los chismes: varios municipios han sido tomados por la delincuencia organizada, y ahora dicen que este mal ha crecido previo al proceso electoral del 5 de julio.

EN EL CASO de **Nuevo León**, quienes son testigos de estos hechos presentaron quejas concretas en forma anónima a autoridades del estado, pero ven que los funcionarios prefieren no actuar.

HABITANTES de varios municipios rurales dan santo y seña de cómo integrantes de grupos delictivos han tomado presidencias municipales, sobre todo en el norte del estado, y han desterrado prácticamente a los alcaldes.

DESGRACIADAMENTE, hasta ahora esas voces de alerta son sólo gritos en el silencio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	OPINIÓN	10



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	OPINIÓN	10

JAQUE MATE

Guerra de 'spots'

SERGIO SARMIENTO

"Las audiencias duras de esos programas tendrán que habituarse a que en éstos se transmitan".

Carlos Sotelo, senador

En 2007 varios legisladores afirmaron que con la nueva ley electoral se seputaba la cultura del spot de radio y televisión. Hoy nos damos cuenta de que, por el contrario, los políticos han entronizado el spot como la forma fundamental de comunicación política en nuestro país.

Según el monitoreo del IFE, en las campañas electorales federales del 2006 se registraron 757 mil 545 spots de radio y televisión. Estos abarcaron todas las campañas, desde las de diputados y senadores hasta la de la Presidencia. Desde este 10 de febrero hasta el fin de junio, sin embargo, los partidos políticos y el IFE saturarán al público con 24 millones de spots y esto sólo para una campaña para renovar diputados. El 40 por ciento de este número excepcional le corresponderá a los partidos, mientras que el 60 por ciento lo utilizarán las autoridades electorales para mandar sus mensajes al público.

Si bien México tiene numerosas emisoras públicas de radio y televisión, los políticos no han querido limitar sus mensajes a ellas. Saben que las emisoras públicas tienen un público significativamente menor al de las privadas. Quieren el rating que han construido las empresas privadas.

A partir de este 10 de febrero se han empezado a transmitir los primeros spots en lo que serán cinco meses de avalancha constante. Las dos principales televisoras privadas han escogido colocarlos en bloques largos durante la propia transmisión de los programas, no en los bloques comerciales, y han advertido al televidente que esa propaganda no es responsabilidad suya. Los bloques de propaganda se transmitieron este fin de semana en juegos de fútbol e incluso en el Super Bowl, lo cual lógicamente irritó a los televidentes.

En la estación de radio en la que colaboro los anuncios se han distribuido a lo largo de la hora en tiempos comerciales, pero las advertencias del IFE de que la emisora será sancionada si los tres minutos con seis anuncios no se transmiten dentro de la hora estipulada en la pauta ha obligado ya a hacer malabares y a interrumpir entrevistas no terminadas. Según la columna "Trascendió" del periódico *Milenio*, la emisora capitalina cultural Radio Educación pidió permiso al IFE para no tener que interrumpir sus transmisiones de opera de los domingos, "pero el jueves 29 el IFE les negó esa posibilidad". Así, Radio Educación, como cualquier otra emisora de radio, tendrá que incluir en su programación tres minutos de promocionales políticos cada hora, aunque para eso tenga que interrumpir la *Carmen* de Bizet. La única emisión que al parecer no tendrá que transmitir los spots es la "Hora Nacional".

Absolutamente todas las llamadas que recibí ayer de radioescuchas expresaban su rechazo a la publicidad política, ya sea pagada o gratuita. Varias personas nos preguntaron si podíamos informar cuándo se transmitirían los anuncios para cambiar de estación o apagar el radio. No me sorprende que los políticos quieran simplemente esconder sus spots entre los anuncios comerciales.

Algunos políticos piensan que los ciudadanos tendrán simplemente que acostumbrarse. El perredista Carlos Sotelo, presidente de la Comisión de Radio y Televisión del Senado, dijo este 2 de febrero a *El Universal* que es necesario que los spots se transmitan en horarios de alta audiencia, como partidos de fútbol y telenovelas. Esto "puede estar generando alguna expresión de molestia en un segmento de la audiencia de tales programas, pero el beneficio y la contribución a una cultura cívica, a un conocimiento de las candidaturas y propuestas de los partidos es mucho mayor... En las próximas semanas las audiencias duras de esos programas tendrán que habituarse a que en éstos se transmitan".

Otros políticos son más inteligentes y se dan cuenta de que la reacción de la gente será cada vez más negativa. Apenas están empezando las transmisiones y ya empieza la gente a sentirse saturada. Podemos imaginar cuál será la actitud después de cinco meses, especialmente cuando en los últimos de ellos la frecuencia de los spots aumente como está programado.

Yo confieso tener un interés personal en este asunto. Colaboro, además de para este periódico, para emisoras de radio y televisión. No me interesa que la gente abandone estos medios ahuyentada por los mensajes de los políticos. En la legislación que tenemos los anuncios sólo tienen que ser llevados por los medios abiertos. Ayer, durante el Super Bowl, bastaba con cambiarse a ESPN en televisión de paga para evitar la propaganda.

Claro que los políticos, como el senador Sotelo, nos dicen que los ciudadanos tendremos que habituarnos. Escucharlos a ellos nos dará esa cultura cívica de la que carecemos. Y si no, basta con recordar las palabras de Carlos III, quien a finales del siglo XVIII señaló que los súbditos nacimos "para callar y obedecer y no para discutir ni opinar en los altos asuntos del gobierno".

◆ ZAPATAZOS

El ejemplo ya empezó a cundir. Ayer una persona le arrojó un zapato al primer ministro de China, Wen Jiabao, en una presentación en la Universidad de Cambridge. Y, por supuesto, algunos de quienes aplaudieron el zapatazo en contra del ex presidente estadounidense George W. Bush ahora se muestran preocupados por el que se ha dirigido al jefe del gobierno chino.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	OPINIÓN	9

PLAZA PÚBLICA

Televisoras maniobreras

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

El fin de semana tanto TV Azteca como Televisa manipularon mensajes electorales para defender sus intereses. Acumularon spots y los asestaron durante varios minutos al público que sólo quería ver fútbol. El duopolio demostró su renuencia a la nueva legislación electoral.

Apenas el jueves 29 la doctora Denise Dresser preguntó a los senadores si gobernaban ellos o Ricardo Salinas Pliego, y dos días después tuvimos una respuesta que ya conocíamos: quedó confirmado que el poder radica en TV Azteca, y en Televisa. El sábado y el domingo las integrantes del duopolio de la televisión abierta manipularon mensajes electorales con la intención no declarada pero transparente de defender sus intereses y malquistar a su público con el IFE y los partidos políticos.

En vez de presentarlos en los minutos previos a los partidos de fútbol, o en los intermedios, o al concluir cada juego, las televisoras acumularon spots o promocionales (¡vaya dilema: ni cuál escoger entre esas palabrejas!) y, precedidos por comentarios de los locutores y la leyenda que atribuía la interrupción a “órdenes” del IFE, asestaron mensajes políticos durante varios minutos a públicos ganosos de ver fútbol, soccer o americano, que muy probablemente los recibieron en el mejor de los casos resignadamente si no es que irritados por la intromisión.

Al actuar de ese modo, las televisoras

confirmaron su renuencia a la legislación electoral que estableció un régimen nuevo para la radio y la televisión en ese campo y prohibió la propaganda pagada en esos medios, en que los partidos derrochaban hasta ahora cerca de dos tercios de las abultadas sumas que reciben del erario, es decir, de los contribuyentes. Las televisoras han juzgado esa decisión del poder revisor de la Constitución y del Congreso como una ofensa y la han combatido por medios legales y estorbos ilícitos. Tienen derecho a lo primero, a acudir a los tribunales para impugnar normas que lastimen sus intereses. No lo tienen, en cambio, para desacatar las normas y generar con su incumplimiento desprestigio a la autoridad electoral y a los partidos, que ya hacen bastante para distanciarse de los ciudadanos.

En marzo del año pasado, TV Azteca rehusó de plano transmitir los primeros mensajes partidarios, al comenzar la vigencia de esa porción del Código electoral. Ni siquiera recibió la documentación que disponía las transmisiones. Solicitó amparo contra su obligación legal de hacerlo y al serle negada la suspensión demandada se vio en el caso de pasar al aire en mavo

CARPETA INFORMATIVA



lo que había dejado de transmitir en marzo y también en abril. El IFE sancionó su infracción con una multa de 5 millones y medio que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación atenuó apenas en diciembre pasado, considerando que no merecía la pena máxima porque no era reincidente.

Ahora, en cierto modo, ya lo es. Ciertamente, no se negó a transmitir los mensajes que mercaban el comienzo de una temporada electoral, las precampañas. Pero lo hizo a contrapelo del numeral cinco del artículo 36 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral aprobado por el Consejo General del IFE el 10 de julio pasado y aparecido en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de agosto siguiente. Ese texto establece a las claras que “los concesionarios de radio y televisión no podrán alterar las pautas ni exigir requisitos técnicos adicionales a los aprobados por el Instituto”.

El IFE reaccionó en lo inmediato desmintiendo a las televisoras que le achacaron el modo y el momento de la transmisión de los mensajes. Ahora tiene que ir más allá de esta explicación al público (que ameritaría haber sido mejor redactada):

“1.- Desde hace varios años el Estado dispone en la radio y la televisión de 48 minutos diarios para emitir propaganda gubernamental y de otros poderes (*sic*). 2.- Dichos promocionales (¿?) son transmitidos a lo largo del día dentro de las barras comerciales... Por esa razón, la propaganda gubernamental se alterna con la publicidad comercial y el público está acostumbrado a ella. 3.- Con la reforma electoral de 2007 se dispuso que los tiempos del Estado no deben ser utilizados por el gobierno durante las precampañas y campañas

electorales, para no afectar la equidad en la competencia partidista. Por eso, a partir del 31 de enero esos tiempos son utilizados sólo por los partidos políticos y las autoridades electorales.

“4.- Por lo tanto, no se han incrementado los tiempos del Estado y los concesionarios no necesitan sacrificar sus programas o ceder su tiempo comercial para transmitir los promocionales de partidos y el IFE. Son el gobierno y otros poderes los que, por disposición constitucional, han cedido el tiempo para partidos y autoridades electorales. 5.- Los promocionales que se transmiten a partir del inicio de las precampañas por todos los medios de comunicación electrónica del país utilizan solamente el tiempo que le pertenece al Estado y fueron pautados para ser transmitidos, a lo largo del día, de manera similar a la propaganda gubernamental.

“6.- Con base en lo anterior es necesario informar que la decisión de agrupar los promocionales de los partidos políticos y autoridades electorales en un solo bloque comercial (¿?) así como la de interrumpir programas deportivos o de entretenimiento para ofrecer al público la transmisión de dichos promocionales dentro de los mismos programas y no en los bloques comerciales normales, ha sido adoptada exclusivamente por las televisoras, pero no por el Instituto Federal Electoral”.

Pertinente y necesaria la aclaración, debe ser sólo parte de la actitud que asuma el IFE, que no puede quedar a merced –y con él los partidos– de la inquina de TV Azteca y Televisa. Debe evitar que la maniobra se reedite.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	OPINIÓN	9



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	A	2

Bajo Reserva

Hace menos de un mes, en pleno invierno, gaseras establecidas en la región serrana de Zacatecas suspendieron el servicio a varias comunidades en protesta por el secuestro de sus funcionarios. La semana pasada, los pobladores de Villanueva, Zacatecas, corrieron a sus policías y establecieron rondines de vigilancia, luego de padecer un secuestro diario en su comunidad de 32 mil 215 habitantes. En este segundo caso, el Ejército salió al quite: asumió la seguridad. Aún así, un grupo armado fue ayer al domicilio particular del director de la Policía municipal, **Rómulo Madrid Olave**, y lo mató a tiros. Al mismo tiempo, pero en un restaurante de Madrid, España, la gobernadora **Amalia García** presentaba un libro de cocina: *Los sabores de la tierra. Raíces y tradiciones de la comida zacatecana*, escrito por un amigo, el sindicalista y ex candidato a rector de la Universidad Autónoma Zacatecana, **José Francisco Román Gutiérrez**. Nada qué agregar.

El secretario de Gobernación, **Fernando Gómez Mont**, le leyó la cartilla a los diputados panistas. El segundo del gabinete les advirtió que el gobierno federal no podrá defender al PAN de algún escándalo que se provoque por el incumplimiento del nuevo marco electoral, y que sólo con un pacto de civilidad podrán exigir al resto de los partidos. El vicecoordinador de la bancada panista, **Adrián**

Fernández, admitió que tenía curiosidad sobre algunos temas de la agenda federal. **Gómez Mont** se negó. "Sería violatorio de la norma electoral", dicen que les dijo.

Aunque las declaraciones de **Vicente Fox** se toman cada día con menor seriedad afuera del PAN —como le decíamos ayer—, el problema es que dentro de su partido el ex presidente es miembro de la Comisión de Planeación y Estrategia para las elecciones de 2009. Su consejo ("dejen encargadas sus oficinas, tal como yo lo hice durante los seis años de mi gobierno"), convertido ya en un nuevo clásico, ¿es parte de la estrategia del blanquiazul? ¿Quién gobierna, entonces, cuando gana ese partido? Qué, ¿hay que ponerse a temblar?

Diez legisladores no acudieron a la plenaria de senadores del PRD. No llegaron los *pejistas* **Rosalinda López** y **Lázaro Mazón**; tampoco **María Rojo** ni **Héctor Bautista**, éste último fuerte aliado de **Jesús Ortega** y de **Carlos Navarrete**. Aún así, los 16 que asistieron votaron por **Silvano Aureoles** como vicecoordinador de los senadores. Recordará que el cargo quedó vacante cuando **Ricardo Monreal** se fue a coordinar la bancada del Partido del Trabajo.

Bajo Reserva es elaborada con aportaciones de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios escribir a bajoreserva@eluniversal.com.mx, o comunicarse al 57-09-13-13, extensión 4504

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	AL FRENTE	2

Trascendió



que ayer, en la reunión de los legisladores del PAN con el secretario de Gobernación, **Fernando Gómez Mont**, le pidieron que meta el acelerador para allanar el camino a la reglamentación del derecho de réplica, que promueve, como nadie, la fracción blanquiazul en el Senado.

Gómez Mont sólo tomó nota.

que el que pasó un trago amargo el fin de semana fue **César Nava**, ex secretario particular del presidente **Calderón**, quien tuvo un primer acercamiento con la militancia del PAN en la delegación Benito Juárez.

Nava, quien pretende ser diputado por un distrito con sede en esa delegación, escuchó los reclamos de los panistas que le echaron en cara jamás haberse parado por ahí.

Tan agrio estuvo el encuentro, que al final los panistas comenzaron a gritar "**Óscar, Óscar**", en alusión al ex dirigente local, **Óscar Estrada**. ¿Quién le está haciendo la avanzada a **César Nava**?

que, siguiendo con los blanquiazules, el ex presidente del PAN **Manuel Espino** se quedó dormido y perdió el vuelo que lo

traería de Hermosillo a la capital.

Espino se disculpó diciendo que estaba muy cansado, porque el domingo en la noche estuvo recorriendo la sierra de Sonora para recoger la inconformidad de los militantes que acusan al actual presidente del PAN, **Germán Martínez**, de querer imponer como candidata al gobierno de Sonora a **Dolores del Río Sánchez**.

Tarde y de malas, **Espino** llegó a una comprometida *tamaliza* en el DF, y le siguió dando con todo a **Germán**.

que a pesar de que despoticó mucho tiempo contra el PRD, el líder del sindicato del IMSS, **Valdemar Gutiérrez**, anotó su nombre en la lista de candidatos a diputados plurinominales por ese partido.

Otros nombres en esa lista son el del líder telefonista **Francisco Hernández Juárez**, que también coquetea con el PRI, y el universitario, ese sí perredista de pelo en pecho, **Agustín Rodríguez**.

que un vivaldes quiso meter ruido en la renuncia de **Purificación Carpinteyro** a la Subsecretaría de Comunicaciones en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Un tal **Luis Carpinteyro** difundió un texto en el que, supuestamente, **Purificación** abría fuego contra el presidente **Calderón**, el secretario **Luis Téllez** y muchos más. Ella misma se encargó de desmentirlo rápidamente.

CARPETA INFORMATIVA

EXCELSIOR
REVISTA DE LA UNIVERSIDAD

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	NACIONAL	15

UN ESPECTÁCULO CONTRA LA HISTORIA

Axel Didriksson

El patrimonio arqueológico debe ser preservado y no vendido, tiene que ser un motivo de aprendizaje constante, de reflexión sobre nuestro devenir, ponerlo a la vista de todos tal como está...

Durante esta semana se tensarán aún más las posturas alrededor del espectáculo de luz y sonido, que ha alterado de manera definitiva el sitio arqueológico de Teotihuacán. Entre otras cosas habrá una “toma” del lugar, muchas protestas, declaraciones y también la movilización de quienes se consideran los beneficiarios turísticos del mismo.

La historia frente a la lógica del entretenimiento, la frialdad baladí ante la identidad que queda de una nación, la defensa del patrimonio frente a la desvergüenza de una burocracia superficial. En los hechos, se ha destruido, con orificios y montajes, la Pirámide de la Luna y la del Sol, y quienes decidieron hacerlo a favor de su barbarie mediática, han violentado la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, así como innumerables disposiciones legales y no han tomado en cuenta la opinión de investigadores, trabajadores y expertos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ni la demanda explícita formulada por la UNESCO, y siguen como si nada con una decisión que, en vez de cuidar y preservar un legado histórico, busca hacerlo objeto efímero de fantasías.

Según los investigadores y los trabajadores del INAH, el daño al patrimonio es tal que deben fincarse responsabilidades inmediatas a las autoridades que lo están promoviendo. Otros académicos han dicho que el beneficio del montaje de luz y sonido, como ha ocurrido en otros sitios arqueológicos, será para algunos cuantos particulares y no para la población de la zona ni tendrá el impacto en el desarrollo social o económico que se promueve.

Ello contrasta con la espontaneidad multitudinaria y la aceptación con la que fueron acogidos los actos del Año Internacional de la Astronomía, así como la “noche de las estrellas” que se llevó a cabo hace unos días en el Zócalo de la Ciudad de México, en distintos lugares del país y en diversas instituciones de educación superior. Miles de personas gozaron de las explicaciones de los científicos, se reconocieron entre sí al observar todo lo que se pudo, con el mismo cielo de nuestros antepasados. El espectáculo fue gratuito, abierto, de amplio beneficio cultural y educativo, y lo organizaron de manera cooperativa la UNAM, el IPN, diversas dependencias del Gobierno de Distrito Federal y los investigadores y los astrónomos.

Son dos maneras distintas de ver el país, la ciencia, la educación, la historia, nuestro patrimonio y nuestra cultura. Para unos está por encima el dinero que beneficiará a unos cuantos, la decisión política que genera una inversión mediática, el entretenimiento sustentado en una imagen de ficción sobre nuestro pasado.

CARPETA INFORMATIVA

EXCELSIOR
REVISTA DE LA UNIVERSIDAD

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	NACIONAL	15

Para otros, para nosotros, el patrimonio arqueológico debe ser preservado y no vendido, tiene que ser un motivo de aprendizaje constante, de reflexión sobre nuestro devenir, para ponerlo a la vista de todos tal como está, porque de por sí ya es una sofisticación y una complejidad descubrirlo todos los días.

Algunos dirán que son muestras de la crisis civilizatoria que vivimos, parte de una crisis económica que quiere ser aprovechada a como dé lugar, el cambio de valores cargado hacia la vanidad, la arrogancia, la superficialidad y la frivolidad, la mercantilización del tiempo en medio de la violencia y la crueldad. La industria del entretenimiento lo quiere todo, las campañas políticas, los sitios arqueológicos, todos los productos y todos los servicios, las decisiones de los ciudadanos y convertir lo ilegal en una forma criminal de distracción.

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	CIENCIAS	3 A

Javier Flores

LA MUERTE DE UN CIENTÍFICO

El estúpido agente del mal logró su objetivo. Acabó con la vida de un científico disparando un arma –símbolo de su mísero, pero mortífero poder– sobre la frente de un ser dotado de gran creatividad. Aún con su principal herramienta de trabajo despedazada, luchó por su vida durante cada segundo, cada minuto, días y noches enteras... Pero todo fue inútil. A pesar de sus esfuerzos y los del personal médico, el daño que le habían causado los maleantes era brutal. La bala criminal cruzó su cerebro. Christopher Augur murió el sábado por la mañana, cuatro días después de haber sido asaltado, tras una angustiada persecución, en una calle horrible en las inmediaciones del aeropuerto de la ciudad de México.

Se trata de una auténtica pesadilla. Un hecho que no puede pasarse por alto y que debería mover a todas las conciencias, en particular la de las comunidades científicas, pues el mal que se ha apoderado de nuestro país extiende sus pseudópodos a todos los espacios, sin excepción. En este caso, se acaba con una vida altamente productiva, se causa un daño irreparable a una familia y se vulnera de manera sumamente grave la capacidad de México en el campo de la cooperación científica internacional.

Christopher Augur, científico francés, vivía y trabajaba en México como parte de un convenio del Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD, por sus siglas en francés) con instituciones mexicanas. Colaboraba estrechamente desde 2001 con investigadores del Departamento de Biotecnología de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Iztapalapa. Su objetivo era realizar estudios microbiológicos, bioquímicos y ecológicos relacionados con el aprovechamiento de la pulpa del café, que pudieran dar lugar a la formación de recursos humanos especializados en nuestro país y a acrecentar el conocimiento útil en estos campos.

Hace unos días, en enero de 2009, apareció publicado su último trabajo en colaboración con investigadores y estudiantes de la UAM. Me permito citar el título completo y me disculpo por hacerlo en inglés, tal como aparece en el original en el *Journal of Industrial Microbiology and Biotechnology*: “Microcultures of lactic acid bacteria: characterization and selection of strains, optimization of nutrients and gallic acid concentration”. En este trabajo participan junto con él investigadores mexicanos como Oswaldo Guzmán López, Octavio Loera, José Luis Parada, Alberto Castillo Morales, Cándida Martínez Ramírez y Gerardo Saucedo Castañeda.

Cito este trabajo, que no es el único realizado en México con la participación de Augur, para señalar que este investigador se encontraba, antes de su trágica muerte, en un momento de alta productividad científica, colaborando activamente con sus colegas mexicanos, formando en nuestro país especialistas y produciendo junto con ellos conocimientos de alta calidad, a juicio de las publicaciones científicas más exigentes a escala mundial.

CARPETA INFORMATIVA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/09	CIENCIAS	3 A

Como ha ocurrido en distintos momentos en la historia de la ciencia de nuestro país, ésta se nutre constantemente del talento de investigadores extranjeros que, como Augur, aman a México y se comprometen con él.

La inseguridad en México se ha incrementado en los años recientes y la gente sale de su casa, su taller, su oficina, su universidad o laboratorio sin tener la certeza sobre su retorno. Es un problema complejo, pero que es posible resolver, como ha ocurrido en ciudades en las que las familias, hombres y mujeres pueden caminar libremente en las noches, sin temor, como ocurre en China, Buenos Aires e incluso hoy en ciudades tan complicadas como Nueva York.

La muerte de Christopher Augur resulta muy dolorosa y nos llena de profunda indignación, rabia e impotencia. Es el resultado de la cloaca en la que se está convirtiendo nuestro país, adornada con basura plástica, llena con los rostros sonrientes de políticos incapaces que han convertido a México en tierra de nadie. La única ley que impera es la de la selva. Nadie está seguro.

Christopher Augur ha muerto, la bala de un delincuente acabó con sus sueños y con los de todos nosotros.